

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA EJECUCION DE LAS ATIVIDADES EXTRAMURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LETICIA Y PUERTO NARIÑO DE LOS PROGRAMAS: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, IRA Y EDA Y SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.

JUNIO DE 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---



CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO
2. ESTUDIO DE LA OFERTA
 - 2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual
 - 2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional
3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
 - 3.1. Entorno Internacional
 - 3.2. Entorno Nacional
 - 3.3. Análisis del Entorno
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
 - 4.1. Obligaciones Específicas del Contratista
 - 4.2. Obligaciones Generales del Contratista
 - 4.3. Obligaciones del Gobernación
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA
 - 5.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas
 - 5.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades
6. ANÁLISIS DE LA OFERTA
 - 6.1. Proveedores Potenciales
 - 6.2. Requisitos Habilitantes de Carácter Financiero y Organizacional a exigir.
7. PRECIOS PROMEDIOS DEL SECTOR
8. ACUERDOS COMERCIALES
9. ANEXOS

  REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de compra y/o suministros de elementos, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del bien o servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Lo anterior en aras que la Gobernación del Amazonas obtenga la mejor oferta económica y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

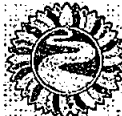
FICHA RESUMEN:

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS	
Requerimiento	Análisis del sector y Estudio de mercado para la contratación para la CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA EJECUCION DE LAS ATIVIDADES EXTRAMURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LETICIA Y PUERTO NARIÑO DE LOS PROGRAMAS: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, IRA Y EDA Y SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.
Área solicitante	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Fecha de inicio del estudio de sector	JUNIO DE 2026
Valor estimado del contrato	TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS (\$395.816.709) M/CTE
Plazo estimado Ejecución	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
Modalidad de Contratación	Selección Abreviada Subasta Inversa

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este numeral tiene como finalidad identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden vender los bienes o prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA EJECUCION DE LAS ATIVIDADES EXTRAMURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LETICIA Y PUERTO NARIÑO DE**

  REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

LOS PROGRAMAS: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, IRA Y EDA Y SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES., se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

CLASIFICADOR UNSPSC

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compras y logística
90000000	90100000	90101600	90101600	Servicios de banquetes y catering
82000000	82100000	82101500	82101500	Publicidad impresa
90000000	90110000	90111600	90111600	Facilidades para encuentros
90000000	90100000	90101800	90101800	Servicios de comida para llevar y a domicilio

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN. Mediante la Resolución 000238 del 15 de diciembre de 2025, fijó en \$52.374 el valor de la unidad de valor tributario (UVT), que regirá para la vigencia 2026.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Olivero

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---

5

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, se considera procedente establecer criterios diferenciales.

Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el Departamento de Amazonas, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Departamento de Amazonas.

2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que en los procesos de contratación, las Entidades Estatales fomentarán en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector, para lo cual se analiza la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en la Ley de contratación estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y específicamente en el Decreto 1082 de 2015, según sus artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2 que establecen lo siguiente:

"Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

"Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes".

Para el desarrollo del presente estudio se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta.

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---



Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.contratos.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- RUP: Registro Único Proponentes 19.06.2025 (fuente cámara de comercio del Amazonas)
- Cámara de comercio de Amazonas (relación de comerciantes activos CIUU corte 30 de abril de 2025).

Así mismo, dispone que la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA EJECUCION DE LAS ATIVIDADES EXTRAMURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LETICIA Y PUERTO NARIÑO DE LOS PROGRAMAS: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, IRA Y EDA Y SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES. No se advierte que se pueda vincular a los sujetos de especial protección señalados.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En el entendido que la Entidad requiere conocer las características del sector con el propósito de establecer el contexto del Proceso de Contratación, para su análisis e identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes de carácter financiero o especiales relativo al objeto del Proceso de Contratación, es necesario establecer y conocer las características de cada sector, apoyándose en las siguiente definiciones establecidas por la red cultural del banco de la república en donde se define que "la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos."

Igualmente, establece que, según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. **Sector primario o sector agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
2. **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
 - **Industrial de transformación:** envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
3. **Sector terciario o sector de servicios.** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Como complemento de lo anterior la Organización Mundial para el trabajo OIT, establece que los siguientes son los sectores e industrias:

- Agricultura; plantaciones, otros sectores rurales

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---



- Alimentación; bebidas; tabaco
- Comercio
- Construcción
- Educación
- Fábrica de materiales de transporte
- Función pública
- Hotelería restauración y turismo
- Industrias químicas
- Medios de comunicación, cultura y gráficos
- Minería
- Petrolero y productos de gas
- Producción de materiales básico
- Servicio de correo y telecomunicaciones
- Servicio de salud
- Servicios financieros, servicios profesionales
- Servicios públicos
- Textiles; vestido; cuero; calzado
- Transporte
- Transporte marítimo; puertos; pesca; transporte interior.

Para el presente proceso, se puede identificar como sector principal la prestación del servicio de logísticas, los cuales hacen parte al sector terciario de la economía y se definen como aquellos que agrupan una serie de actividades que, a diferencia de los restantes sectores, no producen bienes materiales, pero prestan servicios.

Para efectos del análisis del sector y la identificación de los posibles proveedores que pueden participar en el presente proceso de contratación, la Entidad realizó la revisión de las actividades económicas registradas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIU¹, con el propósito de identificar aquellas que guardan relación directa con el objeto contractual.

Como resultado de dicho análisis, se identificaron las siguientes actividades económicas pertinentes:

15621. ** Catering para eventos

Como ejemplo de ello se encuentran los servicios de transporte. El sector terciario se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso Nacional y del producto Nacional.

El sector bienes, se encuentra conformado por diferentes actividades entre las cuales cabe mencionar las siguientes, con ocasión al objeto contractual de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios (UNSPSC)²

¹ <https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/>

² <http://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>

Allegre

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compras y logística
90000000	90100000	90101600	90101600	Servicios de banquetes y catering
82000000	82100000	82101500	82101500	Publicidad Impresa
90000000	90110000	90111600	90111600	Facilidades para encuentros
90000000	90100000	90101800	90101800	Servicios de comida para llevar y a domicilio

Economía Colombiana

A la fecha, el panorama macroeconómico de Colombia muestra señales de recuperación del crecimiento con una desinflación gradual, en un contexto en el que la política monetaria continúa siendo restrictiva y el frente fiscal mantiene riesgos relevantes.

En materia de actividad económica, las cifras más recientes de cuentas nacionales trimestrales evidencian un mejor desempeño en 2025: el PIB del III trimestre de 2025 (preliminar) registró un crecimiento de 3,6% en su serie original frente al mismo trimestre de 2024, con dinamismo asociado al gasto de consumo final y una recuperación moderada de la formación bruta de capital³.

En cuanto a precios, la inflación continuó descendiendo, aunque aún por encima de la meta de largo plazo. El DANE reportó que en diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10% y la variación mensual 0,27%, lo que confirma una trayectoria de moderación frente a 2024, pero con presiones que aún requieren seguimiento (en especial en rubros de servicios y algunos componentes con indexación).⁴

Bajo este escenario, la política monetaria se ha mantenido prudente. El Banco de la República informó que la Junta Directiva decidió mantener la tasa de interés de política monetaria en 9,25% (decisión comunicada en diciembre de 2025), consistente con un enfoque orientado a consolidar la convergencia de la inflación hacia la meta y a anclar expectativas.⁵

Finalmente, en el frente fiscal, persiste un entorno de restricciones y vigilancia técnica. El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) advirtió que, con base en su actualización del escenario fiscal, el déficit primario estimado para 2025 se ubicaría por encima de la meta aprobada, lo cual mantiene la atención sobre medidas de ajuste, credibilidad del marco fiscal y necesidades de financiamiento.⁶

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf>

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/cp-IPC-dic2025.pdf>

⁵ <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-de-interes-de-politica-monetaria>

⁶ <https://www.carf.gov.co/documents/d/guest/pronunciamiento-no-17>

ANÁLISIS VARIABLES ECONÓMICAS

- **UVT (Unidad de Valor Tributario):** UVT 2026 Mediante Resolución 000238 del 15 de diciembre de 2025 se fijó el valor de la unidad de valor tributario aplicable para el año 2026, el cual quedó en \$52.374.⁷
- **La tasa de cambio representativa del mercado (TRM):** La TRM vigente al La TRM vigente al 10 de marzo de 2026 es de COP \$ 3.774,84 por USD⁸
- **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia**

Año	Salario mínimo mensual (COP)	Decretos del Gobierno Nacional
2019	\$ 828.116,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$ 877.803,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 908.526,00	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$ 1.000.000,00	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$ 1.160.000,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$ 1.300.000,00	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	\$ 1.423.500,00	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	\$ 1.750.905,00	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y Decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

En la estructuración económica del presente proceso contractual se tuvieron en cuenta diversas variables macroeconómicas y sectoriales que inciden directamente en la prestación de servicios de personal logístico para el desarrollo de los diferentes actividades, servicios extramurales requeridas por la Gobernación del Amazonas, o en aquellos en los que la Entidad haga parte.

En primer lugar, el valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT) fijado para la vigencia 2026 en \$52.374 constituye un referente normativo relevante para la determinación de obligaciones tributarias, retenciones, cargas fiscales y demás aspectos asociados a la ejecución contractual, los cuales hacen parte de la estructura de costos asumida por los proveedores del servicio.

De igual forma, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye uno de los principales factores dentro de la estructura económica del proceso, teniendo en cuenta que la prestación del servicio requerido por la Entidad es intensiva en mano de obra, ya que implica la disposición de personal logístico y de apoyo operativo en actividades extramurales de la entidad.

En este sentido, los costos laborales asociados al personal requerido —incluyendo salario, prestaciones sociales, seguridad social, dotación, capacitación y demás cargas laborales— representan uno de los componentes más relevantes en la determinación de los precios del

⁷ <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000238%20de%2015-12-2025.Pdf>

⁸ <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm>

  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD



servicio, razón por la cual el incremento del SMMLV para la vigencia correspondiente incide directamente en los costos de operación de las empresas que prestan este tipo de servicios.

Así mismo, deben considerarse otros factores económicos asociados a la prestación del servicio, tales como los costos administrativos de gestión del personal, supervisión operativa, logística de desplazamiento del personal hacia los diferentes escenarios donde se desarrollan los eventos, elementos de identificación y dotación del personal, así como los gastos asociados a la coordinación operativa durante la ejecución de las actividades.

En consecuencia, las variables macroeconómicas y laborales anteriormente señaladas constituyen elementos relevantes para la estimación de los precios del mercado y la adecuada estructuración económica del presente proceso contractual, en la medida en que inciden directamente en los costos asumidos por los proveedores del servicio y, por ende, en los valores ofertados dentro del proceso de selección.

Crecimiento económico en Colombia

La economía colombiana mantiene un crecimiento positivo pero moderado hacia 2026. Según proyecciones de BBVA Research, el Producto Interno Bruto (PIB) se expandiría alrededor de 2,8 % en 2026, impulsado principalmente por la demanda interna y el consumo privado, mientras la recuperación de la inversión sigue siendo gradual.⁹

Las cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) indican que el PIB acumulado de 2025 creció alrededor del 2,8 %, con un resultado destacado en el tercer trimestre de 2025 (3,6 %), reflejando un comportamiento heterogéneo entre sectores, en el que el comercio y los servicios han sido los principales motores del crecimiento.¹⁰

No obstante, el desempeño económico continúa condicionado por factores como la inflación aún por encima de la meta, las tasas de interés elevadas y el entorno externo, los cuales moderan el ritmo de expansión y limitan una aceleración mayor del crecimiento económico en el corto plazo.

Ahora bien, de acuerdo con el último Boletín técnico publicado por el Dane respecto al PIB. El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

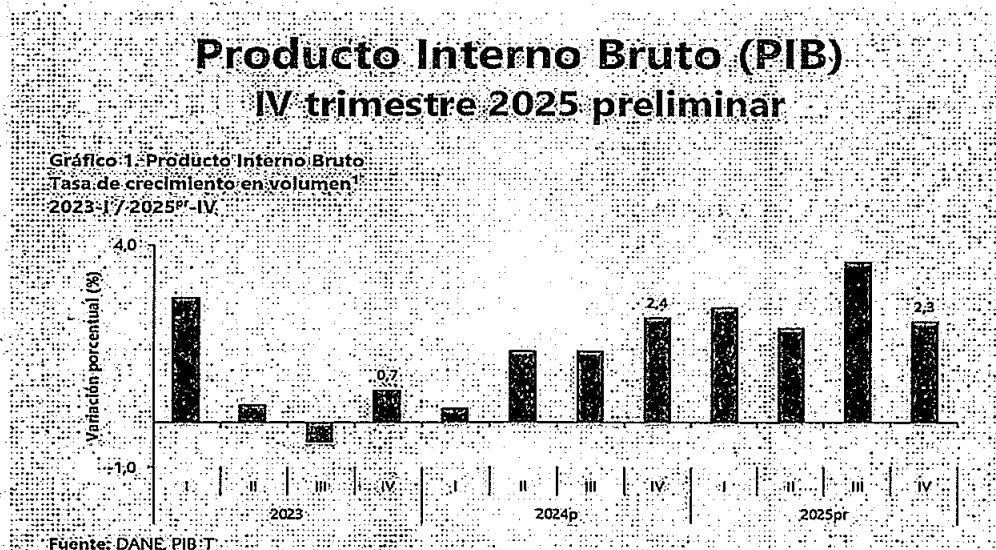
⁹ <https://www.bbva.com/es/co/economia-y-finanzas/bbva-research-en-2026-y-2027-el-consumo-impulsara-el-pib-de-colombia-y-la-inversiontomara-un-relevo>

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Alfaro

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 5 Producto Interno Bruto



Es de resaltar que el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en Colombia, con proyecciones de crecimiento económico cercanas al 3 % para la vigencia 2026, evidencia un escenario de recuperación y dinamización progresiva de la actividad económica nacional. Este crecimiento impacta positivamente sectores asociados a los servicios, el entretenimiento, la cultura, la logística y la realización de eventos, los cuales han presentado una reactivación sostenida en el país y particularmente en las principales ciudades.

En este contexto, el fortalecimiento de las actividades culturales, artísticas y de asistencia masiva genera una mayor demanda de servicios logísticos y operativos para eventos, dentro de los cuales se encuentran la provisión de personal para el apoyo operativo en la organización de espacios y prestación de servicios requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades extramurales.

En consecuencia, el comportamiento esperado del Producto Interno Bruto (PIB) no representa un riesgo para la ejecución del presente proceso contractual; por el contrario, evidencia un entorno económico favorable que permite a la Entidad adelantar la contratación bajo condiciones de mercado estables, facilitando una adecuada planeación presupuestal y la ejecución eficiente del contrato, así como la disponibilidad de empresas con capacidad para prestar el servicio requerido.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 5,56% en comparación con marzo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,92%), Salud (7,87%), Educación (7,54%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,27%) y por último, Bienes y servicios diversos (6,09%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,56%). Entre tanto, las divisiones Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,23%), Información y comunicación (4,73%), Transporte (4,61%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,15%), Prendas de vestir y calzado (2,61%) y por último, Recreación y cultura (2,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

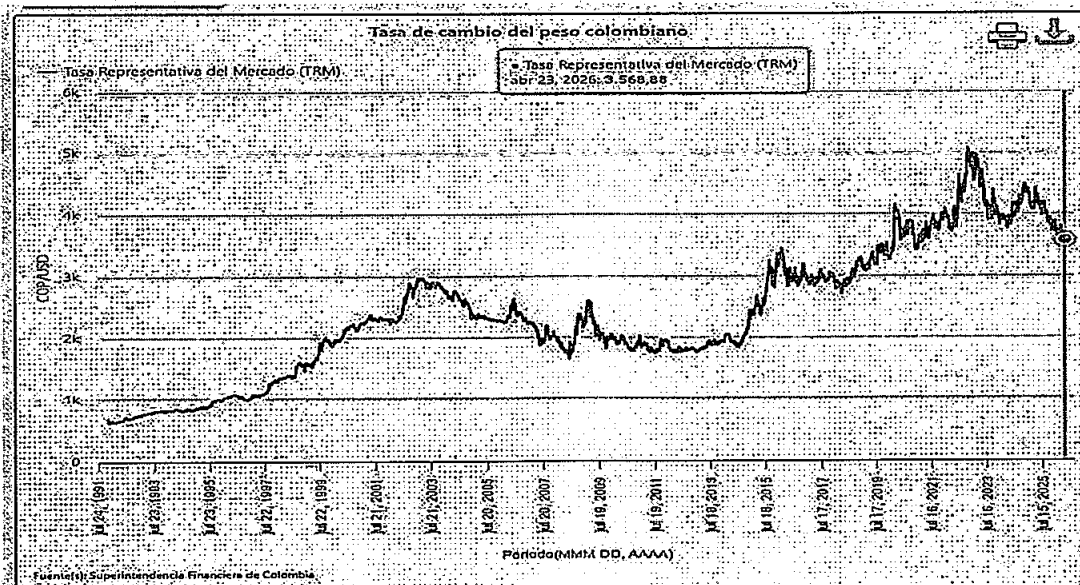
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025		2026	
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales	
Restaurantes y hoteles	9,43	7,34	0,80	9,92	1,10	
Salud	1,71	5,30	0,09	7,87	0,13	
Educación	4,41	7,27	0,29	7,54	0,31	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,69	0,08	6,75	0,11	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,67	0,88	6,27	1,18	
Bienes y servicios diversos	5,36	3,53	0,19	6,09	0,32	
TOTAL	100,00	5,09	5,09	5,56	5,56	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,64	0,11	5,23	0,21	
Información y comunicación	4,33	-1,43	-0,04	4,73	0,12	
Transporte	12,93	4,88	0,66	4,61	0,62	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,29	1,93	4,15	1,29	
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,50	0,05	2,61	0,08	
Recreación y cultura	3,79	1,55	-0,05	2,38	0,07	

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,51 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

DÓLAR EN COLOMBIA

A fecha de abril de 2026, el dólar en Colombia muestra una tendencia a la baja, situándose en niveles cercanos a los \$3.568 - \$3 576COP, siendo este el valor más bajo registrado desde marzo de 2021. En los últimos meses ha experimentado una disminución significativa desde los valores superiores a \$3.800 reportados a principios de año, reflejando una revaluación del peso colombiano.



Análisis económico específico del sector

El objeto del presente proceso contractual se desarrolla dentro del sector de servicios logísticos y operativos para actividades extramurales, actividad que hace parte del sector terciario de la economía, el cual concentra una participación predominante dentro de la estructura productiva nacional y se caracteriza por la prestación de servicios especializados orientados a apoyar el desarrollo de actividades, espectáculos y eventos de asistencia masiva.

En este contexto, el servicio requerido por la Entidad comprende la provisión de personal logístico de apoyo operativo en actividades al aire libre y extramurales, funciones que resultan necesarias para garantizar condiciones adecuadas de organización de los diferentes eventos, festivales y actividades extramurales de la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Amazonas o en los que este haga parte.

De esta manera, el proceso contractual se enmarca en las actividades del sector de servicios relacionados con la logística de eventos, provisión de talento humano operativo y servicios de apoyo para el adecuado desarrollo de las actividades extramurales promovidas por la Entidad.

Comportamiento económico del sector servicios en Colombia

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE¹¹, el sector servicios constituye uno de los principales motores de la economía colombiana, evidenciando un crecimiento sostenido impulsado por actividades asociadas al entretenimiento, recreación, organización de eventos y servicios de apoyo operativo. La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE evidencia

¹¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Encuesta Mensual de Servicios (EMS). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>

Carques

una recuperación progresiva en las actividades relacionadas con actividades extramurales, recreativas y servicios asociados a la organización de estos.

Así mismo, las estadísticas del sector servicios publicadas por el DANE¹² evidencian que estas actividades mantienen una participación mayoritaria dentro del Producto Interno Bruto nacional, consolidándose como uno de los sectores con mayor generación de empleo y dinamismo económico.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 11,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 14,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

¹² DANE Estadísticas del sector servicios.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios>

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,2%.

Tabla 13: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} / 2024 ^P	2025 ^{PR} - IV / 2024 ^P - IV	2025 ^{PR} - IV / 2025 ^{PR} - III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	9,9	11,5	4,6

Fuente: DANE-PIB-T

Dinámica económica del mercado de servicios logísticos y operativos para eventos

El mercado de servicios logísticos y operativos para eventos en Colombia opera bajo un modelo basado en la provisión temporal de personal especializado para el apoyo operativo requerido para el desarrollo actividades extramurales y recreativos.

La revisión de procesos contractuales adelantados por entidades públicas evidencia que este tipo de servicios es contratado de manera recurrente para garantizar condiciones adecuadas de organización, seguridad y atención al público durante la realización de actividades de asistencia extramurales.

La información disponible en la plataforma SECOP II, administrada por Colombia Compra Eficiente, permite identificar la existencia de múltiples empresas especializadas en la provisión de personal logístico para eventos, servicios de apoyo operativo, así como condiciones de competencia relativamente estables dentro del mercado, lo cual favorece la participación de diferentes oferentes en los procesos contractuales adelantados por las entidades públicas.

Dinámicas del Comercio al por mayor y al por menor¹³

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor.
Tasas de crecimiento en volumen.
Cuarto trimestre 2025pr**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total		Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor ²	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6

Fuente: DANE-PIB-T

¹³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Factores económicos que inciden en el sector

El análisis del mercado permite establecer que la formación de precios del servicio se encuentra influenciada principalmente por variables económicas tales como:

- Costos laborales asociados al personal logístico y operativo requerido para el manejo de público, y apoyo en la organización de actividades.
- Costos relacionados con el cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social del personal dispuesto para la prestación del servicio.
- Costos administrativos asociados a la selección, capacitación, supervisión y coordinación operativa del personal durante la ejecución de las actividades.
- Costos logísticos relacionados con el desplazamiento del personal hacia los diferentes escenarios donde se desarrollan las actividades.

Estas variables se relacionan directamente con el comportamiento de la inflación medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE, indicador que impacta de manera directa los costos operativos del sector servicios, particularmente en actividades intensivas en mano de obra como los servicios logísticos y la provisión de personal operativo.

Perspectiva legal

El tipo de selección que se debe aplicar es la de selección abreviada para adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa en los términos que establece la ley 80 y sus decretos reglamentarios vigentes. De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Ley 1480 de 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.
- Ley 9 de 1979: Código sanitario nacional Título VII: vigilancia y control epidemiológico
- Decreto 2257 de 1986 Por el cual se Reglamentan Parcialmente los Títulos VII y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a investigación, Prevención y Control de la Zoonosis.
- Decreto 780 de 2016 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
- Lineamiento para la gestión y operación de los programas de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis y otras consideraciones para la ejecución de transferencias nacionales de funcionamiento del Ministerio de salud y Protección Social año 2021
- Resolución 2115 de 2007, del Ministerio de Ambiente vivienda y desarrollo territorial y ministerio de protección social.
- Ley 1972 de 2019: Por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano estableciendo medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes de fuentes móviles y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1543 de 1997: Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).
- Decreto 3518 de 2006: Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones. Compilado en el Decreto 780 del 2016.

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---



- Ley 1122 de 2007: Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Da la definición de salud pública.
- Circular externa 0018 de 2017 MSPS
- Circular externa 006 de 2018 MSPS
- Circular externa 0017 de 2018 MSPS
- Circular 6 de 2020 MSPS
- Estrategia para la fase final de la erradicación de la poliomielitis 2019 – 2023
- Plan Estratégico para la erradicación mundial de la poliomielitis 2019-2023
- Y demás disposiciones legales que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contratar la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LA EJECUCION DE LAS ATIVIDADES EXTRAMURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LETICIA Y PUERTO NARIÑO DE LOS PROGRAMAS: VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, IRA Y EDA Y SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.**

Ítem	Elemento	Descripción	U/M	Cant.
Programa VSP y Epidemiología				
1	Recreación	Servicio de animador con juegos variados, deportes (combinando ejercicios suaves cardiovasculares y musculares), manualidades, pintucaritas, show de payasos, show de títeres durante jornada de 3 horas (concertar programación con el proyecto VSP y Epidemiología), en el municipio de Leticia	servicio	6
2	Recreación	Servicio de animador con juegos variados, deportes (combinando ejercicios suaves cardiovasculares y musculares), manualidades, pintucaritas, show de payasos, show de títeres durante jornada de 3 horas (concertar programación con el proyecto VSP y Epidemiología), en el municipio de Puerto Nariño	servicio	4
3	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.) y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	1000
4	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.) y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	150
5	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Leticia	unidad	1000

Handwritten signature

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---

20

6	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Puerto Nariño	unidad	150
7	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Proteína: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato: Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	450
8	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Proteína: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato: Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	150
9	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 24 unidades	18
10	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 24 unidades	8
11	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 50 unidades	9
12	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 50 unidades	4
13	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Leticia	Bolsa x 24 unidades	36
14	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Puerto Nariño	Bolsa x 24 unidades	16
15	Kits infantil de lavado de manos	El kit debe incluir elementos adaptados para niños, resistentes y fáciles de usar: - Jabón líquido (envase pequeño 100-250 ml, tapa segura). - Toalla de manos (microfibra o algodón, tamaño infantil). - Gel antibacterial (30-60 ml). - Tarjeta con los 5 pasos del lavado de manos, media carta 14x21cm. - Bolsa reutilizable (plástica o tela, con cierre).	Unidad	150
16	Kits infantil de ETV	Kit con material educativo: - Libreta para colorear con ilustraciones sobre: Ciclo del mosquito Aedes aegypti, eliminación de criaderos y casa libre de zancudos. Incluye: Caratula y contracaratula en tapa dura a full color. Bolsillo interno con datos personales y Calendario 4x0 tintas (full color), Tamaño Carta 1 hoja de presentación a 4x0 tintas. 100 hojas internas cuadrículadas a 1x1 tintas. 2 hojas directorio a 1x1 tintas. Argollado doble.	Unidad	150

Chapman

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---



		- Crayones (4 a 6 colores, no tóxicos). - Bolsa reutilizable para guardar el kit.		
17	Kits infantil de zoonosis	Kit con material educativo: - Cartilla infantil sobre: prevención de rabia, buen trato animal y lavado de manos después de tocar animales Incluye: Caratula y contracaratula en tapa dura a full color. Bolsillo interno con datos personales y Calendario 4x0 tintas (full color) tamaño carta 1 hoja de presentación a 4x0 tintas. 100 hojas internas cuadriculadas a 1x1 tintas. 2 hojas directorio a 1x1 tintas. Argollado doble. - Títere o figura de perro/gato (opcional). - Bolsa reutilizable.	Unidad	150
18	Stickers	Adhesivos murales con Logo VSP, siglas BAC, medidas; 6 cm de diametro.	Unidad	3000
19	Materiales Didacticos	Paquetes de bombas sempertex R12 x 50 u. Multicolor	Paquete x 50	50
20	Ballon Size	Inflador de bomba de globos electrico de alta potencia, medidas; 20.5x13.5x16cm, boquilla doble para compresor de aire de doble orificio	unidad	2
Programa IRA EDA				
Item	Elemento	Descripción	U/M	Cant.
21	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.) y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	700
22	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.) y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	300
23	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Leticia	unidad	2200
24	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Puerto Nariño	unidad	800
25	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 24 unidades	100
26	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 24 unidades	40
27	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 50 unidades	30

Wapre

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR	
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD	

28	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 50 unidades	20
29	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Leticia	Bolsa x 24 unidades	100
30	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Puerto Nariño	Bolsa x 24 unidades	40
31	Sticker	Adhesivo para educación en salud (IRA). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color	Unidad	2000
32	Sticker	Adhesivo para educación en salud (EDA). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color	Unidad	2000
33	Volantes	Volantes impresos a full color a una cara tamaño media carta en papel Propalcote de 150 gramos. Nota: Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	Unidad	2000
34	Afiches	Afiche en material tipo pendón. Tamaño: 50 cm x 70 cm. Material: Lona tipo banner resistente, apta para interior y exterior. Impresión: Full color en alta resolución. Acabado: Refuerzos en los bordes, ojales metálicos en la parte superior e inferior. Incluye cuerda para colgar en la pared. Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	Unidad	10
35	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm Con estuche para su transporte Diseño sobre los tres mensajes claves para IRA, el cual se debe pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	unidad	6
36	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm Con estuche para su transporte Diseño gráfico sobre los tres mensajes claves para EDA, el cual se debe pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	unidad	6
37	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm Con estuche para su transporte Diseño gráfico sobre lavado de manos, logos e identificación del programa IRA y EDA, el cual se debe pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	unidad	6
38	Friso tipo zigzag	Propalcote 200 a 240 gr acabado mate con letras brillantes, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. 20x25 cm por cada sección para un total de 10 secciones, para garantizar la visibilidad en exposiciones. Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	Unidad	200
39	Friso tipo zigzag	Propalcote 180 gr acabado mate con letras brillantes, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. 20x25 cm por cada sección para un total de 10 secciones, para garantizar la visibilidad en exposiciones. Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	Unidad	200

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---

40	Abanico	Abanico en policarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de PROGRAMA IRA	Unidad	200
41	Abanico	Abanico en policarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de PROGRAMA EDA	Unidad	200
42	Bolígrafos	Bolígrafos de tinta negra semi gel de secado rápido con tapa y punta fina de 0.7 mm	Caja x 12	40
43	Borrador	Borrador de nata de dimensiones: Alto 2.2 cm, Largo 3.8 cm, Ancho 1 cm.	Caja x 12	10
44	Sacapuntas	Sacapuntas plástico con tapa	Paquete x 12	10
45	Marcador	Marcador permanente de secado rápido punta delgada (colores surtidos TIPO SHARPIE)	Caja x 12	24
46	Cartulina metalizada	Pliego de cartulina metalizada colores surtidos	Pliego	30
47	Resma de papel bond	Resma de papel bond de 75 g/m2. tamaño carta. resma 500 hojas	Unidad	20
48	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR BLANCO	Tarro x 500 gr	6
49	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR NEGRO	Tarro x 500 gr	6
50	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR AMARILLO	Tarro x 500 gr	6
51	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR AZUL	Tarro x 500 gr	6
52	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR ROJO	Tarro x 500 gr	6
53	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR VERDE	Tarro x 500 gr	6
54	Pinceles	Set de pincel sintético x 10 unidades	Set x 10 unidades	12
55	Pinceles	Pincel sintético No. 5 cuadrado	Unidad	20
56	Pinceles	Pincel sintético No. 10 cuadrado	Unidad	20
57	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Plateado	Unidad	10
58	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Dorado	Unidad	10
59	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Verde	Unidad	10
60	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Naranja	Unidad	10
61	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rojo	Unidad	10
62	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Beige	Unidad	15
63	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Blanco	Unidad	10

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---

64	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Negro	Unidad	10
65	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Marron	Unidad	10
66	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rosado / Fucsia	Unidad	5
67	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Celeste	Unidad	10
68	Lapices de colores	Lapices de colores. Caja x 36 unidades	Caja x 36	20
69	Crayólas	Crayolas de colores. Caja x 24 unidades	Caja x 12	20
70	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Verde	unidad	1
71	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Azul	unidad	1
72	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Naranja	unidad	1
73	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Blanco	unidad	1
74	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Rojo	unidad	1
75	Pegamento Blanco	Pegamento Blanco, frasco x 480 gr	Frasco x 480 gr	12
76	Globos	Globos redondos de latex R-12 colores surtidos	Paquete x 50 unidades	10
77	mini ganchos tipo pinza	Mini ganchos tipo pinza metálica con resorte metálico, tamaño pequeño y mediano Tamaño: 2,5 a 3 cm de largo x 1 a 1,5 cm de ancho. Colores surtidos	Paquete x 20 Unidades	2
78	Palitos de paletas	Palitos de madera para manualidades tipo paleta, espesor 2 mm, uso escolar y decorativo. colores surtidos tamaño aproximado 11,5 x 1 cm	paquetes * 50	3
79	Extensión eléctrica	Tipo de cable: 14 AWG / 2 C, Con diseño para conectar clavijas aterrizadas, 125 V- 1.875 W, Temperatura máxima 60°C, Clavija polarizada, Largo: 5 m, Corriente: 15 A, Frecuencia: 60 Hz, De 2 o 3 salidas. Certificación RETIE	unidad	4
80	Tijeras	Hoja de acero, Punta de corte recta, 21.6cm de largo.	unidad	10
81	Bisturí	Bisturí metálico para uso industrial, oficina y hogar	unidad	10
82	Silicona	Silicona en Barra Gruesa 11 mm	unidad	100
83	Pistola de silicona	Pistola Para Silicona 30w Gr20 110V para barras de silicona de 11 mm	unidad	4
84	Jabon de manos	Jabon espumoso antibacterial para manos de 270 ml, para realizar campañas de lavado de manos para la prevencion de IRA y EDA.	unidad	100
Programa Seguridad Sanitaria y Ambiental Componente Entornos Saludables y zoonosis				
Item	Elemento	Descripción	U/M	Cant.
85	Carpas	Alquiler de dos carpas de 4 metros x 4 metros (Área: 16 m2), para ser ubicadas en un punto urbano o periurbano del municipio de Leticia, en horario de 7:00 am a 5:00 pm). Incluye: instalación y desmonte de las carpas en el sitio asignados, dos	Global	4

Alfonso

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR	
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD	



		mesas plásticas de Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm) y 10 sillas plásticas con brazos de 55.5 x 59 x 74.5 cm (Ancho x Largo x Alto) en cada sitio según programación.		
86	Carpas	Alquiler de dos carpas de 4 metros x 4 metros (Área: 16 m2), para ser ubicadas en un punto urbano o periurbano del municipio de Puerto Nariño , en horario de 7:00 am a 5:00 pm). Incluye: instalación y desmonte de las carpas en el sitio asignados, dos mesas plásticas de Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm) y 10 sillas plásticas con brazos de 55.5 x 59 x 74.5 cm (Ancho x Largo x Alto) en cada sitio según programación.	Global	2
87	Sonido	Alquiler de sonido, 1 cabina amplificada de 15", 2 micrófonos inalámbricos con soporte, 1 consola análoga, cable AC. Incluye soporte eléctrico, personal técnico para instalación y manejo del sonido durante la actividad en el municipio de Leticia	día	4
88	Sonido	Alquiler de sonido, 1 cabina amplificada de 15", 2 micrófonos inalámbricos con soporte, 1 consola análoga, cable AC. Incluye soporte eléctrico, personal técnico para instalación y manejo del sonido durante la actividad en el municipio de Puerto Nariño	día	2
89	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.) y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	1200
90	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.) y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	200
91	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Leticia	unidad	600
92	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Puerto Nariño	unidad	100
93	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Proteína: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato: Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	100
94	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Proteína: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato: Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye	unidad	30

Alfaro

		elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.		
95	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 50 unidades	4
96	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 50 unidades	2
97	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Leticia	Bolsa x 24 unidades	8
98	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Puerto Nariño	Bolsa x 24 unidades	4
99	Sticker	Adhesivo para educación en salud (entornos). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color	Unidad	3000
100	Sticker	Adhesivo para educación en salud (entornos). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color	Unidad	3000
101	Afiches	Afiche en material tipo pendón. Tamaño: 50 cm x 70 cm. Material: Lona tipo banner resistente, apta para interior y exterior. Impresión: Full color en alta resolución. Acabado: Refuerzos en los bordes, ojales metálicos en la parte superior e inferior. Incluye cuerda para colgar en la pared. Diseño a pactar con el área de SSA (ENTORNOS SALUDABLES - CAMBIO CLIMATICO)	Unidad	2
102	Afiches	Afiche en material tipo pendón. Tamaño: 50 cm x 70 cm. Material: Lona tipo banner resistente, apta para interior y exterior. Impresión: Full color en alta resolución. Acabado: Refuerzos en los bordes, ojales metálicos en la parte superior e inferior. Incluye cuerda para colgar en la pared. Diseño a pactar con el área de SSA (ZOONOSIS)	Unidad	2
103	Backin	Descripción general Suministro e instalación de backing publicitario tipo muro, sistema portátil pop-up, diseñado para uso institucional en eventos, jornadas comunitarias y actividades de divulgación. Características técnicas * Tipo: Backing publicitario tipo muro (Pop-up recto) * Dimensiones aproximadas: 2.27 m de alto x 3.02 m de ancho * Estructura: Sistema plegable tipo pop-up en aluminio o aleación metálica liviana, resistente y reutilizable * Armado: Sistema autoexpandible de fácil instalación, sin herramientas especializadas * Impresión: Full color, alta resolución * Técnica de impresión: Sublimación digital * Material gráfico: Tela poliéster sublimada tipo stretch o tela display, lavable y antiarrugas * Acabado: Tensado uniforme sin arrugas visibles * Resolución mínima de impresión: 1440 dpi o superior * Incluye: Estructura pop-up completa Tela gráfica sublimada instalada	Unidad	1

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	--

		Sistema de fijación (velcro industrial o sistema magnético según diseño) Maletín o estuche rígido para transporte y almacenamiento		
104	Abanico	Abanico en polycarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado, medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de SSA. (ENTORNOS SALUDABLES - CAMBIO CLIMATICO)	Unidad	150
105	Abanico	Abanico en polycarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado, medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de SSA (ZONOSIS)	Unidad	150
106	Carné	Diseño e impresión carné de vacunación anirrábica en papel propalcote de 250 gr. Tamaño 1/2 oficio (16*21,6). Impreso a full color por dos caras	unidad	5000
107	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm y estuche para su transporte	unidad	2
108	Lápices	Lápiz de Madera con Forma Hexagonal. Mina Hb #2 De Alta Resistencia	Caja x 12	5
109	Bolígrafos	Bolígrafos de tinta negra semi gel de secado rápido con tapa y punta fina de 0.7 mm	Caja x 12	5
110	Borrador	Borrador de nata de dimensiones: Alto 2.2 cm, Largo 3.8 cm, Ancho 1 cm.	Caja x 12	5
111	Marcador	Marcador permanente punta gruesa (colores surtidos)	Caja x 12	5
112	Marcador	Marcador permanente de secado rápido punta delgada (colores surtidos)	Caja x 12	5
113	Cartulina metalizada	Pliego de cartulina metalizada colores surtidos	Pliego	10
114	Cartulina	Pliego de cartulina colores surtidos	Pliego	20
115	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR BLANCO	Tarro x 500 gr	2
116	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR NEGRO	Tarro x 500 gr	2
117	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR AMARILLO	Tarro x 500 gr	2
118	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR AZUL	Tarro x 500 gr	2
119	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR ROJO	Tarro x 500 gr	2
120	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR VERDE	Tarro x 500 gr	2
121	Pinceles	Set de pincel sintético x 10 unidades	Set x 10 unidades	10
122	Pinceles	Pincel sintético No. 5 cuadrado	Unidad	30
123	Pinceles	Pincel sintético No. 10 cuadrado	Unidad	30
124	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Plateado	Unidad	5
125	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Dorado	Unidad	5
126	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Verde	Unidad	5
127	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Naranja	Unidad	10

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR	
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD	

28

128	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rojo	Unidad	5
129	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Beige	Unidad	10
130	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Blanco	Unidad	5
131	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Negro	Unidad	5
132	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Marron	Unidad	5
133	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rojo	Unidad	5
134	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Celeste	Unidad	5
135	Lápices de colores	Lapices de colores. Caja x 36 unidades	Caja x 36	5
136	Crayolas	Crayolas de colores. Caja x 24 unidades	Caja x 12	5
137	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Verde	unidad	1
138	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Azul	unidad	1
139	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Naranja	unidad	1
140	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Blanco	unidad	1
141	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Rojo	unidad	1
142	Pegamento Blanco	Pegamento Blanco, frasco x 480 gr	Frasco x 480 gr	3
143	Globos	Globos redondos de latex R-12 colores surtidos	Paquete x 50 unidades	5
144	mini ganchos tipo pinza	Mini ganchos tipo pinza plástica translúcida con resorte metálico, tamaño pequeño Tamaño: 2,5 a 3 cm de largo x 1 a 1,5 cm de ancho. Colores surtidos	Paquete x 20 und	2
145	Calcetines	Calcetines a media pantorrilla - colores surtidos	par	5
146	Calcetines	Calcetines largos- colores surtidos	par	5
147	Palitos de paletas	Palitos de madera para manualidades tipo paleta, espesor 2 mm, uso escolar y decorativo. colores surtidos tamaño aproximado 11,5 x 1 cm	paquetes * 50	3
148	Extensión eléctrica	Tipo de cable: 14 AWG / 2 C, Con diseño para conectar clavijas aterrizadas, 125 V- 1.875 W, Temperatura máxima 60°C, Clavija polarizada, Largo: 3 m, Corriente: 15 A, Frecuencia: 60 Hz, De 2 o 3 salidas. Certificación RETIE	unidad	3
149	Tijeras	Hoja de acero, Punta de corte recta, 21,6cm de largo.	unidad	3
150	Bisturí	Bisturí metálico para uso industrial, oficina y hogar	unidad	3
151	Silicona	Silicona en Barra Gruesa 11 mm	unidad	30

Original

REPUBLICA DE COLOMBIA   GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---

29

152	Pistola de silicona	Pistola Para Silicona 30w Gr20 110V para barras de silicona de 11.mm	unidad	2
-----	---------------------	--	--------	---

4.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- Entregar la totalidad de los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas.
- El Servicio de alimentación y refrigerios, deberán prestarse, en el lugar del evento y/o actividad de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor, garantizando la calidad, oportunidad e inocuidad de los alimentos.
- El servicio de hidratación (júgos y aguas) deberán prestarse con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad en el lugar de la actividad y/o evento y de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor y/o PU del programa objeto del contrato.
- Acatar las instrucciones que le solicite el supervisor del contrato con respecto a la instalación de las carpas, el sonido en el lugar del evento y de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor y/o PU del programa objeto del contrato.
- El servicio de animador deberá prestarse en el lugar de la actividad y/o evento y de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor y/o PU del programa objeto del contrato.
- Realizar la entrega de los bienes del contrato en el almacén departamental en la ciudad de Iquitos, cinco (5) días hábiles después del inicio del proceso, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades del contrato y posteriormente entregarlos en el lugar del evento.
- Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.
- El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros en caso de suministrar alimentos que produzca intoxicación u otro daño.
- Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

4.2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
- Diseñar procedimientos y procesos internos que garanticen una pronta respuesta a las solicitudes por parte de la supervisión del contrato.
- Cumplir de forma oportuna y eficiente con la entrega de los elementos requeridos por la Gobernación en la ejecución del objeto del contrato.
- Acreditar el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando corresponda.
- Entregar los elementos objeto del contrato en cada una de las dependencias de la Gobernación de Amazonas ubicada con acompañamiento del almacenista de la entidad, en horario hábil de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm.

Alcázar

4.3. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACIÓN

- Pagar al contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago estipulada en este contrato.
- Prestar la mayor colaboración necesaria al contratista para la correcta ejecución del objeto contratado.
- Poner a disposición del contratista la información requerida y oportuna, cuando se requiera para la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Para realizar un análisis de la demanda, la Gobernación del Amazonas, se inició una búsqueda en el portal www.colombiacompra.gov.co - <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, de procesos de contratación de las entidades compradoras asociados al objeto contractual, donde se observan procesos contractuales similares al que pretende contratar la Gobernación del Amazonas que se resumen así:

Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
No. del proceso	SASI 029 DE 2025 (Presentación de oferta)
Tipo de proceso	Subasta
Objeto a contratar	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA NAVIDEÑA Y VILLA NAVIDEÑA ADAPTANDOLO A LA TEMATICA DE LA PELICULA CRONICAS DE NARNIA EL LEON LA BRUJA Y EL ROPERO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
Cuántia a contratar	396.542.583 COP
No. contrato	676 de 2025
Cuántia definitiva del contrato	396.542.583 COP
Nombre o razón social del contratista	CORPORACION SOLUCIONES CIMAG
Requisitos financieros habilitantes	L >= 5 NE <= 39.99 IC >= 5 RP >= 0.6 RA >= 0.4
Fuente	SECOP II

Entidad Contratante	CÓRDOBA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN PELAYO
No. del proceso	SASI 030 DE 2024
Tipo de proceso	Subasta
Objeto a contratar	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL DE COLONIAS DE LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
Cuántia a contratar	280.000.000 COP
No. contrato	711 de 2024
Cuántia definitiva del contrato	279.999.974 COP
Nombre o razón social del contratista	FUNDEHUELLA
Requisitos financieros habilitantes	L >= 5 NE <= 39.99 IC >= 5 RP >= 0.6 RA >= 0.4
Fuente	SECOP II

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---



Entidad Contratante:	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PELAYO
No. del proceso:	SIP-003-2023
Tipo de proceso:	Subasta
Objeto a contratar:	"ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS QUE SE REALIZARÁN EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 46 FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO-CÓRDOBA"
Cuánta a contratar:	\$ 404,000,000
No. contrato:	SIP-003-2023
Cuánta definitiva del contrato:	\$404,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o razón social del contratista:	AL MARKETING LOGÍSTICA Y EVENTOS
Requisitos financieros habilitantes:	L >= 5 NE <=39.99 IC >= 5 RP>= 0.6 RA>= 0.4
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-9-491443&g

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, Se procedió a verificar el histórico de la contratación en la Entidad en los años anteriores a través del sitio web <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsultado>, de donde se destaca que la entidad durante las últimas vigencias la Entidad ha realizado procesos de selección similares al que se pretende contratar. A continuación, se resumen los procesos de selección y los contratos resultantes de los mismos:

Vigencia	2025	
Número proceso	GOB-AMA-SI-48-2025 (Presentación de oferta)	
Modalidad de Selección	Subasta	
Objeto	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE SALUD PÚBLICA, ENTORNO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DECENAL EN SALUD PÚBLICA Y SUS EJES ESTRATÉGICOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	
Presupuesto oficial (P.O.)	176.415.650 COP	
Plazo de ejecución	Hasta el 30 de diciembre de 2025	
Margen mínimo de mejora ⁽¹⁾	Uno por ciento (1%) del valor de la oferta inicialmente presentada	
Diferencia entre P.O. y valor contratado (%) ⁽²⁾	0,00%	
Diferencia entre precios unitarios techo y precios unitarios contratados (%)	0,00%	
Indicadores Financieros	Índice de liquidez	19,18
	Nivel de Endeudamiento	0,13
	Razón de Cobertura de Intereses	17,0
	Rentabilidad del Patrimonio	0,22
	Rentabilidad del Activo	0,19
Fuente	SECOP II	

Vigencia:	2024
Número proceso:	GOB-AMA-SI-11-2024
Modalidad de Selección:	Subasta
Objeto:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAMURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LETICIA Y PUERTO NARIÑO A CARGO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE TRACOMA OCULAR Y SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES
Presupuesto oficial (P.O.):	649.321.000 COP
Plazo de ejecución:	Hasta el 30 de diciembre de 2024
Margen mínimo de mejora ⁽¹⁾ :	Uno por ciento (1%) del valor de la oferta inicialmente presentada
Diferencia entre P.O. y valor contratado (%) ⁽²⁾ :	0,00%
Diferencia entre precios unitarios techo y precios unitarios contratados (%)	0,00%

[Firma manuscrita]

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR	
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD	



Vigencia	2024	
Número proceso	GOB-AMA-SI-11-2024	
Indicadores Financieros	Índice de liquidez	19,18
	Nivel de Endeudamiento	0,13
	Razón de Cobertura de Intereses	17,0
	Rentabilidad del Patrimonio	0,22
	Rentabilidad del Activo	0,19
Fuente	SECOP II	

Vigencia	2023	
Número proceso	038/2023	
Modalidad de Selección	Subasta	
Objeto	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y SALUD AMBIENTAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL	
Presupuesto oficial (P.O.)	\$ 461,231,500	
Plazo de ejecución	Hasta el 30 de diciembre de 2023	
Margen mínimo de mejora ⁽¹⁾	Uno por ciento (1%) del valor de la oferta inicialmente presentada	
Diferencia entre P.O. y valor contratado (%) ⁽²⁾	0,00%	
Diferencia entre precios unitarios techo y precios unitarios contratados (%)	0,00%	
Indicadores Financieros	Índice de liquidez	16,90
	Nivel de Endeudamiento	0,23
	Razón de Cobertura de Intereses	10,18
	Rentabilidad del Patrimonio	0,30
	Rentabilidad del Activo	0,29
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-9-491106&q	

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1. Potenciales proveedores

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico de los bienes y/o insumos a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros se realizaron búsquedas de las empresas del sector en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas que han actualizado su información financiera con corte 31 de diciembre de 2025:

Base de datos Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de Amazonas, actualizado al 22 de mayo de 2026.

- Se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas: a) Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)
- Esta búsqueda arrojó como resultado la información de 47 proponentes.

Alfonso C.

Item	PROPONENTE	NIT	EMAIL	801116	901016	821015	901116	901018
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	fearpa123@hotmail.com	X	X	X		X
2	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174	carlosarielhenaog@gmail.com	X	X	X	X	X
3	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989	cagisue@gmail.com	X	X	X		
4	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	consultoriammgroupsas@gmail.com	X	X	X		
5	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S.	9008399562	rym.inmob@gmail.com	X				
6	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J.Y.J.SAS	9006993260	viajesnaiyu@gmail.com	X	X	X	X	X
7	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	keyta7@hotmail.com	X	X	X		X
8	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430	wullontellezsuares@gmail.com	X	X		X	X
9	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S	9012656829	zambraoarquitecto@gmail.com	X				
10	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	ja200771@hotmail.com	X	X	X		
11	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	construvisajes@gmail.com	X				
12	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S.	9010832895	transfluviam@gmail.com	X	X	X	X	X
13	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	empresarialgruposas@gmail.com	X		X		
14	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	lynumaesas@gmail.com	X	X	X	X	X
15	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	amalogi2022@gmail.com	X	X	X	X	X
16	ENZO RAMOS SUAREZ	11104811753	enzoramossuarez@hotmail.com	X				
17	NEIRA MARIN CESAR	45581696	comercializadoramarialucia@gmail.com	X	X			X
18	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	amazonfrozenfood@gmail.com	X	X	X	X	X
19	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP	9015449963	amazonasinteligente@gmail.com	X				
20	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	globalmssuministrosylogistica@gmail.com	X	X	X		X
21	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	laosarquitecturaconstruccion@gmail.com	X				
22	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	9017282903	comercializadورشهداس@hotmail.com	X	X	X	X	X
23	OHS INGENIERIA S.A.S.	9001281756	jairocabal@gmail.com	X	X		X	X
24	CUNDUMI RAMIREZ CARLOS ANDRES	10537645991	acundumi@gmail.com	X				
25	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVA	795077518	edgarandrade1@hotmail.com	X	X	X	X	X
26	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	claudioap77@gmail.com	X		X		
27	INVERSIONES BRITO S.A.S	8380004676	britocabana@hotmail.com	X		X		
28	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	hiperkosto@hiperkosto.com		X			X
29	PLANETOUR SAS	9006163430	info@planetour.com.co		X		X	
30	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	agenciaaitshatours@gmail.com		X	X	X	X
31	PARAISO ECOLOGICO SAS	9006661065	gerencia@paraisoecologico.com.co		X			
32	PINEDA GUERRA JOHNNY ALEJANDRO	10184029781	interventoriap2018@gmail.com		X	X		
33	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	proyectosysolucionesdeing.sas@gmail.com		X	X		
34	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.	9013517176	distribuidoramazonas@hotmail.com		X	X	X	X
35	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	111856558	grupomiracles@hotmail.com		X	X		
36	ALISHA S.A.S.	9015737992	alishasas2022@hotmail.com		X	X		X
37	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	gerenciaaxt@gmail.com		X	X	X	X
38	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	9016140511	transportesylogisticacabrera@gmail.com		X			X
39	FUNDACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO SOCIAL ACTUEMOS	9003209968	fundactuemos23@gmail.com		X			
40	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO	11009700202	agenciadeviajesrio@gmail.com		X	X		
41	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	9017918171	amazonasduttyfree@gmail.com		X			X
42	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.	9012470871	gec.amazonas@gmail.com		X	X		
43	CAMILO ROJAS ROMERO	192927370	camilovitamina1@gmail.com		X			
44	OROZO MARCIA DORITA	410608531	marciadoritaorozco84@hotmail.com		X	X		X
45	REPRESENTACIONES OTIMAR S.A.S.	9012648141	otimarserviciosas@outlook.com		X			
46	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	75467623	balsaelcondor26@hotmail.com		X			
47	AHUE CARJONA MARIA MAGDALENA	401785484	litocolombia@gmail.com			X		

Fuente: Base de datos 22.05.2026 - Cámara de comercio del Amazonas

Toda la información obtenida, se consolida en el cuadro "Información Financiera de Referencia", más adelante. Adicionalmente, "Información para calcular los indicadores financieros de referencia", se detallan las cuentas del Balance y del Flujo de Caja utilizadas para calcular los indicadores financieros de las empresas.

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de:

Capacidad Financiera: los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

✓Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. *"Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes"*.¹⁴

✓Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total), indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

✓Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula $RCI = \text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de intereses}$.

Capacidad Organizacional: los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

✓Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), *"permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas"*.¹⁵

✓Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), *"se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos"*.¹⁶

INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIAS

Estados financieros de fin de ejercicio - a 31 de diciembre de 2025

Item	PROPONENTE	NIT	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	5,01	0,13	0,00	0,16	0,13
2	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174	91,84	0,00	0,00	0,16	0,15
3	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989	14,18	0,61	23,21	0,00	0,00
4	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	200,20	0,28	1190,62	0,17	0,12
5	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S.	9008399562	4,48	0,42	83934,30	0,14	0,08
6	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	9006993260	4,44	0,31	4,08	0,18	0,12
7	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	39,49	0,01	70,11	0,45	0,44
8	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430	87,00	0,00	426,05	0,22	0,22
9	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S	9012656829	104,53	0,00	2431,00	0,40	0,39
10	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	55,73	0,00	57,20	0,04	0,04

¹⁴ Ortiz Anaya, Héctor. *Análisis Financiero Aplicado*, 2000, pág. 147

¹⁵ Disponible en internet: <http://www.slideshare.net/Solfin/tablas-formulas-y-conceptos-financieros>

¹⁶ Disponible en internet: http://descuadrando.com/Rentabilidad_econ%C3%B3mica

35

11	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	28,63	0,38	0,00	0,26	0,15
12	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S.	9010832895	21,96	0,03	49,85	0,15	0,14
13	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	15,53	0,54	0,00	0,35	0,16
14	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	62,25	0,08	0,00	0,43	0,39
15	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	8,76	0,08	46,55	0,05	0,04
16	ENZO RAMOS SUAREZ	11104811753	0,00	0,00	0,00	0,60	0,60
17	NEIRA MARIN CESAR	45581696	113,22	0,03	0,00	0,49	0,47
18	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,77	0,41	0,00	0,29	0,17
19	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP	9015449963	15,61	0,96	0,00	0,27	0,00
20	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	143,86	0,00	0,00	0,35	0,35
21	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	33,00	0,03	0,00	0,38	0,37
22	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	9017282903	71,28	0,01	0,00	0,43	0,43
23	OHS INGENIERIA S.A.S.	9001281756	17,17	0,03	49,64	0,13	0,13
24	CUNDUMI RAMIREZ CARLOS ANDRES	10537645991	24,63	0,01	45,71	0,36	0,35
25	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	795077518	5,98	0,04	0,00	0,82	0,79
26	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	3,53	0,21	7,17	0,28	0,22
27	INVERSIONES BRITO S.A.S	8380004676	51,58	0,03	8,72	0,09	0,08
28	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	1,23	0,38	11,58	0,09	0,05
29	PLANETOUR SAS	9006163430	7,09	0,18	176,54	0,58	0,47
30	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	52,65	0,01	312,63	0,46	0,45
31	PARAISO ECOLOGICO SAS	9006661065	4,13	0,39	370,48	0,19	0,11
32	PINEDA GUERRA JOHNNY ALEJANDRO	10184029781	14,64	0,06	47,56	0,28	0,26
33	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	22,54	0,02	0,00	0,20	0,20
34	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.	9013517176	406,83	0,00	566,68	0,62	0,62
35	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	111856558	66,15	0,01	0,00	0,43	0,43
36	ALISHA S.A.S.	9015737992	83,99	0,01	159,45	0,31	0,31
37	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	28,33	0,07	75,77	0,23	0,21
38	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	9016140511	8,43	0,34	0,00	0,16	0,10
39	FUNDACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO SOCIAL ACTUEMOS	9003209968	19,71	0,04	0,00	0,17	0,17
40	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO	11009700202	40,55	0,16	0,00	0,44	0,37
41	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	9017918171	20,06	0,31	95,73	0,90	0,62
42	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.	9012470871	50,54	0,64	0,00	0,20	0,07
43	CAMILO ROJAS ROMERO	192927370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44	OROZCO MARCIA DORITA	410608531	0,00	0,00	0,00	0,45	0,45
45	REPRESENTACIONES OTIMAR S.A.S.	9012648141	12,29	0,35	0,00	0,03	0,02
46	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	75467623	71,05	0,19	1,52	0,08	0,06
47	AHUE CARJUNA MARIA MAGDALENA	401785484	9,86	0,15	8,59	0,09	0,08
PROMEDIO			45,65	0,17	1867,86	0,28	0,24
MEDIANA			21,96	0,06	1,52	0,26	0,17
DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL			68,32	0,22	12237,81	0,21	0,20

Fuente RUP actualizado 22.05.2026: Información remitida por la Cámara de Comercio del Amazonas.

Teniendo en cuenta que en la muestra de empresas establecida para realizar el análisis de los indicadores financieros del sector se identificaron empresas con indicadores atípicos, se procedió a "normalizar" la muestra, excluyendo dichos indicadores con cifras negativas, que presenten más de tres indicadores en cero (0), negativos (-) y superiores a 100, con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central.

Una vez excluidos aquellos indicadores, se calculan nuevamente las medidas de tendencia central, con la muestra normalizada, quedando de la siguiente manera:

Item	PROFONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	5,01	0,13		0,16	0,13
2	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174				0,16	0,15
3	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989	14,18	0,61	23,21		
4	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268		0,28			
5	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S.	9008399562	4,48	0,42		0,14	0,08
6	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	9006993260	4,44	0,31	4,08	0,18	0,12
7	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	39,49	0,01	70,11	0,45	0,44
8	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430				0,22	0,22
9	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S	9012656829				0,40	0,39
10	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	55,73		57,20	0,04	0,04

Alfonso

11	CONSTRUISAJES SAS	9013999922	28,63	0,38		0,26	0,15
12	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S.	9010832895	21,96	0,03	49,85	0,15	0,14
13	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	15,53	0,54		0,35	0,16
14	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414		0,08		0,43	0,39
15	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	8,76	0,08	46,55	0,05	0,04
16	ENZO RAMOS SUAREZ	11104811753				0,60	0,60
17	NEIRA MARIN CESAR	45581696		0,03		0,49	0,47
18	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,77	0,41		0,29	0,17
19	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP	9015449963	15,61	0,96		0,27	0,00
20	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706				0,35	0,35
21	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	33,00	0,03		0,38	0,37
22	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	9017282903		0,01		0,43	0,43
23	OHS INGENIERIA S.A.S.	9001281756	17,17	0,03	49,64	0,13	0,13
24	CUNDUMI RAMIREZ CARLOS ANDRES	10537645991					
25	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	795077518	5,98	0,04		0,82	0,79
26	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	3,53	0,21	7,17	0,28	0,22
27	INVERSIONES BRITO S.A.S.	8380004676	51,58	0,03	8,72	0,09	0,08
28	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	1,23	0,38	11,58	0,09	0,05
29	PLANETOUR SAS	9006163430	7,09	0,18		0,58	0,47
30	INVERSIONES AITSHA S.A.S.	9007151201	52,65	0,01		0,46	0,45
31	PARAISO ECOLOGICO SAS	9006661065	4,13	0,39		0,19	0,11
32	PINEDA GUERRA JOHNNY ALEJANDRO	10184029781	14,64	0,06	47,56	0,28	0,26
33	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	22,54	0,02		0,20	0,20
34	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.	9013517176				0,62	0,62
35	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	111856558		0,01		0,43	0,43
36	ALISHA S.A.S.	9015737992		0,01		0,31	0,31
37	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	28,33	0,07		0,23	0,21
38	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	9016140511	8,43	0,34		0,16	0,10
39	FUNDACION PARA LA GESTION Y EL DESARROLLO SOCIAL ACTUEMOS	9003209968	19,71	0,04		0,17	0,17
40	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO	11009700202	40,55	0,16		0,44	0,37
41	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	9017918171	20,06	0,31			0,62
42	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.	9012470871	50,54	0,64		0,20	0,07
43	CAMILO ROJAS ROMERO	192927370				0,00	0,00
44	OROZCO MARCIA DORITA	410608531				0,45	0,45
45	REPRESENTACIONES OTIMAR S.A.S.	9012648141	12,29	0,35		0,03	0,02
46	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	75467623		0,19	1,52	0,08	0,06
47	AHUE CARUONA MARIA MAGDALENA	401785484	9,86	0,15	8,59	0,09	0,08
		PROMEDIO	18,20	0,21	29,68	0,28	0,25
		MEDIANA	14,41	0,15	23,21	0,26	0,19
		DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	16,79	0,22	24,17	0,18	0,20

Se toma como referencia de la muestra la mediana que arroja los siguientes resultados:

	INDICE DE LIQUIDEZ (Veces)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (%)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (Veces)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%)
MEDIANA	14,41	0,15	23,21	0,26	0,19

6.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL A EXIGIR

A) Capacidad Financiera

Los oferentes deben acreditar los siguientes indicadores en el formato contenido en el Anexo el cual debe estar suscrito por el representante legal y el revisor fiscal del oferente, y si el oferente no está obligado a tener revisor fiscal, por su contador, y estar acompañado de los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2025.

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por la suma aritmética de los miembros, factores que se

[Firma manuscrita]

sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones. La información financiera se tomará del RUP con corte a 31 de diciembre de 2025:

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 14,41
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)	Menor o igual a 0,15
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 23,21

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero (\$0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

- ✓ Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- ✓ Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

B) Capacidad Organizacional

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Mayor o igual a 0,26
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)	Mayor o igual a 0,19

Interpretación

- Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio
- Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

Nota: Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará afectada por la suma aritmética de los miembros, factores que se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

- (i) Balancé general
- (ii) Estado de resultados

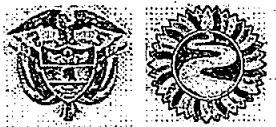
Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

NOTA: El análisis, financiero, técnico, económico se encuentra en el anexo del análisis del sector.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tuvo en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades estatales por la compra similares al requerido, así como el histórico pagado por la entidad en años anteriores, considerando los precios de las ofertas actuales solicitados a entidades que adquieren los insumos como el acá requerido, analizando la que se consideró más adecuada para satisfacer los fines que pretende la entidad, no solamente por el valor ofertado, si no por las ventajas y beneficios técnicos, de soporte técnico y demás ofrecido, que permite la compra que se requiere en unas condiciones más favorables para la Gobernación; precio sobre el cual influye los múltiples estampillas e impuestos de orden territorial, retención en la fuente, gravámenes:

IMPUESTOS	%
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	1,50%
Estampilla Pro Cultura	1,50%
Estampilla Pro Universidad de la Amazonia	1,00%
Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo	1,00%
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor	4,00%
Estampilla Pro Electrificación Rural	1,00%
Tasa Pro Deportes	1,50%
Fondo Departamental bomberil	0,50%
Reteica	0,8%
Si es declarante referente a compras	2,5%
No es declarante referente a compras	3,5%

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---

Se realizó un estudio económico entre las diferentes opciones existentes en el mercado para la adquisición de los elementos requeridos, solicitando cotización a varios proveedores, para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tuvo en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación se tomó como referencia las cotizaciones de empresas de la región, las siguientes empresas:

Item	PROPONENTE	NIT	EMAIL	901116	901016	921015	901116	901018
2	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989	cagisue@gmail.com	X	X	X		
3	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	consultoriarmmgroupsas@gmail.com	X	X	X		
4	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	9006993260	vialesnaiyu@gmail.com	X	X	X	X	X
5	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	keyta7@hotmail.com	X	X	X		X
6	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430	wulisonellezsuarez@gmail.com	X	X		X	X
7	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	ja200771@hotmail.com	X	X	X		
8	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S.	9010832895	transfluviam@gmail.com	X	X	X	X	X
9	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	empresarialgruposas@gmail.com	X		X		
10	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	lvnumaesas@gmail.com	X	X	X	X	X
11	NEIRA MARIN CESAR	45581696	comercializadoramariaelucia@gmail.com	X	X	X		X
12	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	amazonfrozenfood@gmail.com	X	X	X	X	X
13	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	globalmssuministrosylogistica@gmail.com	X	X	X		X
14	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	9017282903	comercializadورشedasas@hotmail.com	X	X	X	X	X
15	AMAZONAS SAFETY S.A.S.	9019965257	gerencia@amazonassafety.com	X	X		X	X
16	OHS INGENIERIA S.A.S	9001281756	jairocabal@gmail.com	X	X		X	X
17	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	795077518	edgarandrade1@hotmail.com	X	X	X	X	X
18	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	hiperkosto@hiperkosto.com		X			X
19	PLANETOUR SAS	9006163430	info@planetour.com.co		X		X	X
20	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	agenciaaitshatours@gmail.com		X	X	X	
21	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.	9013517176	distribuidoramazonas@hotmail.com		X	X	X	X
22	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	111856558	grupomiracles@hotmail.com		X	X		
23	ALISHA S.A.S.	9015737992	alishasas2022@hotmail.com		X	X		X
24	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	gerenciaaxt@gmail.com		X	X	X	X
25	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	9016140511	transportesylogisticacabrera@gmail.com		X			X
26	DELGADILLO BLANCO WENDY YUCELY	11009700202	agenciadevialesrio@gmail.com		X	X		
27	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	9017918171	amazonasdutyfree@gmail.com		X			X
28	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.	9012470871	gec.amazonas@gmail.com		X	X		
29	OROZCO MARCIA DORITA	410608531	marciadoritaorozco84@hotmail.com		X	X		X

Que, de las solicitudes de cotizaciones enviadas, allegaron a la Secretaria de Salud Departamental 3 cotizaciones, así: Cotización 1: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS, Cotización 2: INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS. y Cotización 3: SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S, con las cuales se toma la cotización de menor valor para presupuesto oficial, de acuerdo con el siguiente cuadro de sondeo de mercado incluyendo los gastos Indirectos, hay que tener en cuenta que Leticia Amazonas está disperso Geográficamente, por lo general tiene mayor costo los insumos o bienes debido a que la carga llega por transporte aéreo y fluvial, no obstante, se solicitó mediante oficio costos de los mismos:

Original

					COTIZACION No 1		COTIZACION No 2		COTIZACION No 3	
Item	Elemento	Descripción	U/M	Cant.	Vr. Unit.	Vr. Total	Vr. Unit.	Vr. Total	Vr. Unit.	Vr. Total
Programa VSP y Epidemiología										
1	Recreación	Servicio de animador con juegos variados, deportes (combinando ejercicios suaves cardiovasculares y musculares), manualidades, pintucaritas, show de payasos, show de títeres durante jornada de 3 horas (concertar programación con el proyecto VSP y Epidemiología), en el municipio de Leticia	servicio	6	\$ 2.700.000	\$ 16.200.000	\$ 2.781.000	\$ 16.686.000	\$ 2.835.000	\$ 17.010.000
2	Recreación	Servicio de animador con juegos variados, deportes (combinando ejercicios suaves cardiovasculares y musculares), manualidades, pintucaritas, show de payasos, show de títeres durante jornada de 3 horas (concertar programación con el proyecto VSP y Epidemiología), en el municipio de Puerto Nariño	servicio	4	\$ 3.250.000	\$ 13.000.000	\$ 3.347.500	\$ 13.390.000	\$ 3.412.500	\$ 13.650.000
3	Refrigerios	Refrigerios:Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.), y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empaquetado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	1000	\$ 22.950	\$ 22.950.000	\$ 23.639	\$ 23.638.500	\$ 24.098	\$ 24.097.500
4	Refrigerios	Refrigerios:Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.), y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empaquetado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	150	\$ 25.350	\$ 3.802.500	\$ 26.111	\$ 3.916.575	\$ 26.618	\$ 3.992.625
5	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos	unidad	1000	\$ 16.650	\$ 16.650.000	\$ 17.150	\$ 17.149.500	\$ 17.483	\$ 17.482.500



		para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Leticia								
6	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Puerto Nariño	unidad	150	\$ 19.350	\$ 2.902.500	\$ 19.931	\$ 2.989.575	\$ 20.318	\$ 3.047.625
7	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Proteína: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato: Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	450	\$ 36.550	\$ 16.447.500	\$ 37.647	\$ 16.940.925	\$ 38.378	\$ 17.269.875
8	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Proteína: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato: Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	150	\$ 38.500	\$ 5.775.000	\$ 39.655	\$ 5.948.250	\$ 40.425	\$ 6.063.750
9	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 24 unidades	18	\$ 47.500	\$ 855.000	\$ 48.925	\$ 880.650	\$ 49.875	\$ 897.750
10	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 24 unidades	8	\$ 52.000	\$ 416.000	\$ 53.560	\$ 428.480	\$ 54.600	\$ 436.800
11	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el	Paca x 50 unidades	9	\$ 36.500	\$ 328.500	\$ 37.595	\$ 338.355	\$ 38.325	\$ 344.925

Allegre C.

12

		desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia								
12	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 50 unidades	4	\$ 38.000	\$ 152.000	\$ 39.140	\$ 156.560	\$ 39.900	\$ 159.600
13	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Leticia	Bolsa x 24 unidades	36	\$ 44.500	\$ 1.602.000	\$ 45.835	\$ 1.650.060	\$ 46.725	\$ 1.682.100
14	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Puerto Nariño	Bolsa x 24 unidades	16	\$ 47.000	\$ 752.000	\$ 48.410	\$ 774.560	\$ 49.350	\$ 789.600
15	Kits infantil de lavado de manos	El kit debe incluir elementos adaptados para niños, resistentes y fáciles de usar. - Jabón líquido (envase pequeño 100-250 ml, tapa segura). - Toalla de manos (microfibra o algodón, tamaño infantil). - Gel antibacterial (30-60 ml). - Tarjeta con los 5 pasos del lavado de manos, media carta 14x21cm - Bolsa reutilizable (plástica o tela, con cierre).	Unidad	150	\$ 64.350	\$ 9.652.500	\$ 66.281	\$ 9.942.075	\$ 67.568	\$ 10.135.125
16	Kits infantil de ETV	Kit con material educativo - Libreta para colorear con ilustraciones sobre: Ciclo del mosquito Aedes aegypti, eliminación de criaderos y casa libre de zancudos. Incluye: Caratula y contracaratula en tapa dura a full color. Bolsillo interno con datos personales y Calendario 4x0 tintas (full color), Tamaño Carta 1 hoja de presentación a 4x0 tintas. 100 hojas internas cuadriculadas a 1x1 tintas. 2 hojas directorio a 1x1 tintas. Argollado doble. - Crayones (4 a 6 colores, no tóxicos). - Bolsa reutilizable para guardar el kit.	Unidad	150	\$ 99.670	\$ 14.950.500	\$ 102.660	\$ 15.399.015	\$ 104.654	\$ 15.698.025
17	Kits infantil de zoonosis	Kit con material educativo: - Cartilla infantil sobre: prevención de rabia, buen trato animal y lavado de manos después de tocar animales Incluye: Caratula y contracaratula en tapa dura a full color. Bolsillo interno con datos personales y Calendario 4x0 tintas (full color) tamaño carta 1 hoja de presentación a 4x0 tintas. 100 hojas internas cuadriculadas a 1x1 tintas. 2 hojas directorio a 1x1 tintas.	Unidad	150	\$ 112.670	\$ 16.900.500	\$ 116.050	\$ 17.407.515	\$ 118.304	\$ 17.745.525

Alcaldía Municipal



		Argollado doble. - Títere o figura de perro/gato (opcional). - Bolsa reutilizable.								
18	Stickers	Adhesivos murales con Logo VSP, siglas BAC, medidas: 6 cm de diametro.	Unidad	3000	\$ 1.450	\$ 4.350.000	\$ 1.494	\$ 4.480.500	\$ 1.523	\$ 4.567.500
19	Materiales Didacticos	Paquetes de bombas sempertex R12 x 50 u. Multicolor	Paquete x 50	50	\$ 60.195	\$ 3.009.750	\$ 62.001	\$ 3.100.043	\$ 63.205	\$ 3.160.238
20	Ballon Size	Inflador de bomba de globos electrico de alta potencia, medidas: 20.5x13.5x16cm, boquilla doble para compresor de aire de doble orificio	unidad	2	\$ 112.300	\$ 224.600	\$ 115.669	\$ 231.338	\$ 117.915	\$ 235.830
SUBTOTAL 1					\$	150.920.850	\$	155.448.476	\$	158.466.893
Programa IRA - EDA										
Item	Elemento	Descripción	U/M	Cant.	Vr. Unit.	Vr. Total	Vr. Unit.	Vr. Total	Vr. Unit.	Vr. Total
21	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frias y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.). y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	700	\$ 22.950	\$ 16.065.000	\$ 23.639	\$ 16.546.950	\$ 24.098	\$ 16.868.250
22	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frias y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.). y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	300	\$ 25.350	\$ 7.605.000	\$ 26.111	\$ 7.833.150	\$ 26.618	\$ 7.985.250
23	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Leticia	unidad	2200	\$ 16.650	\$ 36.630.000	\$ 17.150	\$ 37.728.900	\$ 17.483	\$ 38.461.500
24	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos	unidad	800	\$ 19.350	\$ 15.480.000	\$ 19.931	\$ 15.944.400	\$ 20.318	\$ 16.254.000

Alfonsina C.



Primer año

		para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Puerto Nariño								
25	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 24 unidades	100	\$ 47.500	\$ 4.750.000	\$ 48.925	\$ 4.892.500	\$ 49.875	\$ 4.987.500
26	Refresco	Hidratación: Paca x 24 unidades de refresco en bolsa x 200 ml refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 24 unidades	40	\$ 52.000	\$ 2.080.000	\$ 53.560	\$ 2.142.400	\$ 54.600	\$ 2.184.000
27	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 50 unidades	30	\$ 36.500	\$ 1.095.000	\$ 37.595	\$ 1.127.850	\$ 38.325	\$ 1.149.750
28	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 50 unidades	20	\$ 38.000	\$ 760.000	\$ 39.140	\$ 782.800	\$ 39.900	\$ 798.000
29	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Leticia	Bolsa x 24 unidades	100	\$ 44.500	\$ 4.450.000	\$ 45.835	\$ 4.583.500	\$ 46.725	\$ 4.672.500
30	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Puerto Nariño	Bolsa x 24 unidades	40	\$ 47.000	\$ 1.880.000	\$ 48.410	\$ 1.936.400	\$ 49.350	\$ 1.974.000
31	Sticker	Adhesivo para educación en salud (IRA). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color	Unidad	2000	\$ 1.427	\$ 2.853.360	\$ 1.469	\$ 2.938.961	\$ 1.498	\$ 2.996.028
32	Sticker	Adhesivo para educación en salud (EDA). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color	Unidad	2000	\$ 1.427	\$ 2.853.360	\$ 1.469	\$ 2.938.961	\$ 1.498	\$ 2.996.028
33	Volantes	Volantes impresos a full color a una cara tamaño media carta en papel Propalcote de 150 gramos. Nota: Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	Unidad	2000	\$ 980	\$ 1.960.000	\$ 1.009	\$ 2.018.800	\$ 1.029	\$ 2.058.000

Alipio

45

34	Afiches	Afiche en material tipo pendón. Tamaño: 50 cm x 70 cm. Material: Lona tipo banner resistente, apta para interior y exterior. Impresión: Full color en alta resolución. Acabado: Refuerzos en los bordes, ojales metálicos en la parte superior e inferior. Incluye cuerda para colgar en la pared. Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	Unidad	10	\$ 48.190	\$ 481.900	\$ 49.636	\$ 496.358	\$ 50.600	\$ 505.996
35	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm Con estuche para su transporte Diseño sobre los tres mensajes claves para IRA, el cual se debe pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	unidad	6	\$ 445.500	\$ 2.673.000	\$ 458.865	\$ 2.753.190	\$ 467.775	\$ 2.806.650
36	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm Con estuche para su transporte Diseño gráfico sobre los tres mensajes claves para EDA, el cual se debe pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	unidad	6	\$ 445.500	\$ 2.673.000	\$ 458.865	\$ 2.753.190	\$ 467.775	\$ 2.806.650
37	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm Con estuche para su transporte Diseño gráfico sobre lavado de manos, logos e identificación del programa IRA y EDA, el cual se debe pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	unidad	6	\$ 445.500	\$ 2.673.000	\$ 458.865	\$ 2.753.190	\$ 467.775	\$ 2.806.650
38	Friso tipo zigzag	Propalcote 200 a 240 gr acabado mate con letras brillantes, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. 20x25 cm por cada sección para un total de 10 secciones, para garantizar la visibilidad en exposiciones. Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA	Unidad	200	\$ 16.505	\$ 3.301.000	\$ 17.000	\$ 3.400.030	\$ 17.330	\$ 3.466.050
39	Friso tipo zigzag	Propalcote 180 gr acabado mate con letras brillantes, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. 20x25 cm por cada sección para un total de 10 secciones, para garantizar la visibilidad en exposiciones.	Unidad	200	\$ 16.505	\$ 3.301.000	\$ 17.000	\$ 3.400.030	\$ 17.330	\$ 3.466.050

Alfonso C.



		Diseño a pactar con el área PROGRAMA IRA/EDA								
40	Abanico	Abanico en policarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de PROGRAMA IRA	Unidad	200	\$ 13.592	\$ 2.718.400	\$ 14.000	\$ 2.799.952	\$ 14.272	\$ 2.854.320
41	Abanico	Abanico en policarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado. medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de PROGRAMA EDA	Unidad	200	\$ 13.592	\$ 2.718.400	\$ 14.000	\$ 2.799.952	\$ 14.272	\$ 2.854.320
42	Bolígrafos	Bolígrafos de tinta negra semi gel de secado rápido con tapa y punta fina de 0.7 mm	Caja x 12	40	\$ 42.500	\$ 1.700.000	\$ 43.775	\$ 1.751.000	\$ 44.625	\$ 1.785.000
43	Borrador	Borrador de nata de dimensiones: Alto 2.2 cm, Largo 3.8 cm, Ancho 1 cm.	Caja x 12	10	\$ 25.000	\$ 250.000	\$ 25.750	\$ 257.500	\$ 26.250	\$ 262.500
44	Sacapuntas	Sacapuntas plastico con tapa	Paquete x 12	10	\$ 40.000	\$ 400.000	\$ 41.200	\$ 412.000	\$ 42.000	\$ 420.000
45	Marcador	Marcador permanente de secado rápido punta delgada (colores surtidos TIPO SHARPIE)	Caja x 12	24	\$ 64.000	\$ 1.536.000	\$ 65.920	\$ 1.582.080	\$ 67.200	\$ 1.612.800
46	Cartulina metalizada	Pliego de cartulina metalizada colores surtidos	Pliego	30	\$ 4.500	\$ 135.000	\$ 4.635	\$ 139.050	\$ 4.725	\$ 141.750
47	Resma de papel bond	Resma de papel bond de 75 g/m2. tamaño carta. resma 500.hojas	Unidad	20	\$ 39.950	\$ 799.000	\$ 41.149	\$ 822.970	\$ 41.948	\$ 838.950
48	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR BLANCO	Tarro x 500 gr	6	\$ 17.760	\$ 106.560	\$ 18.293	\$ 109.757	\$ 18.648	\$ 111.888
49	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr. COLOR NEGRO	Tarro x 500 gr	6	\$ 17.760	\$ 106.560	\$ 18.293	\$ 109.757	\$ 18.648	\$ 111.888
50	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR AMARILLO	Tarro x 500 gr	6	\$ 17.760	\$ 106.560	\$ 18.293	\$ 109.757	\$ 18.648	\$ 111.888
51	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR AZUL	Tarro x 500 gr	6	\$ 17.760	\$ 106.560	\$ 18.293	\$ 109.757	\$ 18.648	\$ 111.888
52	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR ROJO	Tarro x 500 gr	6	\$ 17.760	\$ 106.560	\$ 18.293	\$ 109.757	\$ 18.648	\$ 111.888
53	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR VERDE	Tarro x 500 gr	6	\$ 17.760	\$ 106.560	\$ 18.293	\$ 109.757	\$ 18.648	\$ 111.888
54	Pinceles	Set de pincel sintético x 10 unidades.	Set x 10 unidades	12	\$ 41.250	\$ 495.000	\$ 42.488	\$ 509.850	\$ 43.313	\$ 519.750
55	Pinceles	Pincel sintético No. 5 cuadrado	Unidad	20	\$ 12.622	\$ 252.440	\$ 13.001	\$ 260.013	\$ 13.253	\$ 265.062
56	Pinceles	Pincel sintético No. 10 cuadrado	Unidad	20	\$ 16.505	\$ 330.100	\$ 17.000	\$ 340.003	\$ 17.330	\$ 346.605
57	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Plateado	Unidad	10	\$ 13.593	\$ 135.930	\$ 14.001	\$ 140.008	\$ 14.273	\$ 142.727
58	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Dorado	Unidad	10	\$ 13.593	\$ 135.930	\$ 14.001	\$ 140.008	\$ 14.273	\$ 142.727



59	Foamy Escarchado	Pieigo Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Verde	Unidad	10	\$ 13.593	\$ 135.930	\$ 14.001	\$ 140.008	\$ 14.273	\$ 142.727
60	Foamy Escarchado	Pieigo Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Naranja	Unidad	10	\$ 13.593	\$ 135.930	\$ 14.001	\$ 140.008	\$ 14.273	\$ 142.727
61	Foamy Escarchado	Pieigo Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rojo	Unidad	10	\$ 13.593	\$ 135.930	\$ 14.001	\$ 140.008	\$ 14.273	\$ 142.727
62	Foamy	Pieigo Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Beige	Unidad	15	\$ 7.767	\$ 116.505	\$ 8.000	\$ 120.000	\$ 8.155	\$ 122.330
63	Foamy	Pieigo Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Blanco	Unidad	10	\$ 7.767	\$ 77.670	\$ 8.000	\$ 80.000	\$ 8.155	\$ 81.554
64	Foamy	Pieigo Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Negro	Unidad	10	\$ 7.767	\$ 77.670	\$ 8.000	\$ 80.000	\$ 8.155	\$ 81.554
65	Foamy	Pieigo Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Marron	Unidad	10	\$ 7.767	\$ 77.670	\$ 8.000	\$ 80.000	\$ 8.155	\$ 81.554
66	Foamy	Pieigo Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rosado / Fucsia	Unidad	5	\$ 7.767	\$ 38.835	\$ 8.000	\$ 40.000	\$ 8.155	\$ 40.777
67	Foamy	Pieigo Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Celeste	Unidad	10	\$ 7.767	\$ 77.670	\$ 8.000	\$ 80.000	\$ 8.155	\$ 81.554
68	Lapices de colores	Lapices de colores. Caja x 36 unidades	Caja x 36	20	\$ 77.800	\$ 1.556.000	\$ 80.134	\$ 1.602.680	\$ 81.690	\$ 1.633.800
69	Crayolas	Crayolas de colores. Caja x 24 unidades	Caja x 12	20	\$ 29.600	\$ 592.000	\$ 30.488	\$ 609.760	\$ 31.080	\$ 621.600
70	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Verde	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
71	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Azul	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
72	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Naranja	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
73	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Blanco	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
74	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Rojo	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
75	Pegamento Blanco	Pegamento Blanco, frasco x 480 gr	Frasco x 480 gr	12	\$ 53.200	\$ 638.400	\$ 54.796	\$ 657.552	\$ 55.860	\$ 670.320
76	Globos	Globos redondos de latex R-12 colores surtidos	Paquete x 50 unidades	10	\$ 60.195	\$ 601.950	\$ 62.001	\$ 620.009	\$ 63.205	\$ 632.048

Alfonso J.C.

48

7/11/2011

77	mini ganchos tipo pinza	Mini ganchos tipo pinza metálica con resorte metálico; tamaño pequeño y mediano Tamaño: 2,5 a 3 cm de largo x 1 a 1,5 cm de ancho. Colores surtidos	Paquete x 20 Unidades	2	\$ 57.379	\$ 114.758	\$ 59.100	\$ 118.201	\$ 60.248	\$ 120.496
78	Palitos de paletas	Palitos de madera para manualidades tipo paleta, espesor 2 mm, uso escolar y decorativo. colores surtidos tamaño aproximado 11,5 x 1 cm	paquetes * 50	3	\$ 29.127	\$ 87.381	\$ 30.001	\$ 90.002	\$ 30.583	\$ 91.750
79	Extensión eléctrica	Tipo de cable: 14 AWG / 2 C, Con diseño para conectar clavijas aterrizadas, 125 V- 1.875 W, Temperatura máxima 60°C, Clavija polarizada, Largo: 5 m, Corriente: 15 A, Frecuencia: 60 Hz., De 2 o 3 salidas. Certificación RETIE	unidad	4	\$ 105.000	\$ 420.000	\$ 108.150	\$ 432.600	\$ 110.250	\$ 441.000
80	Tijeras	Hoja de acero, Punta de corte recta, 21.6cm de largo.	unidad	10	\$ 49.800	\$ 498.000	\$ 51.294	\$ 512.940	\$ 52.290	\$ 522.900
81	Bisturí	Bisturí metálico para uso industrial, oficina y hogar	unidad	10	\$ 32.500	\$ 325.000	\$ 33.475	\$ 334.750	\$ 34.125	\$ 341.250
82	Silicona	Silicona en Barra Gruesa 11 mm	unidad	100	\$ 4.200	\$ 420.000	\$ 4.326	\$ 432.600	\$ 4.410	\$ 441.000
83	Pistola de silicona	Pistola Para Silicona 30w Gr20 110V para barras de silicona de 11 mm	unidad	4	\$ 15.000	\$ 60.000	\$ 15.450	\$ 61.800	\$ 15.750	\$ 63.000
84	Jabon de manos	Jabon espumoso antibacterial para manos de 270 ml, para realizar campañas de lavado de manos para la prevención de IRA y EDA.	unidad	100	\$ 17.980	\$ 1.798.000	\$ 18.519	\$ 1.851.940	\$ 18.879	\$ 1.887.900
SUBTOTAL 2					\$ 135.788.479	\$ 139.862.134	\$ 142.577.904			
Programa Seguridad Sanitaria y Ambiental Componente Entornos Saludables y zoonosis										
Ítem	Elemento	Descripción	U/M	Cant.	Vr. Unt.	Vr. Total	Vr. Unt.	Vr. Total	Vr. Unt.	Vr. Total
85	Carpas	Alquiler de dos carpas de 4 metros x 4 metros (Área: 16 m2), para ser ubicadas en un punto urbano o periurbano del municipio de Letícia, en horario de 7:00 am a 5:00 pm). Incluye: instalación y desmonte de las carpas en el sitio asignados, dos mesas plásticas de Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm) y 10 sillas plásticas con brazos de 55.5 x 59 x 74.5 cm (Ancho x Largo x Alto) en cada sitio según programación.	Global	4	\$ 2.100.000	\$ 8.400.000	\$ 2.163.000	\$ 8.652.000	\$ 2.205.000	\$ 8.820.000
86	Carpas	Alquiler de dos carpas de 4 metros x 4 metros (Área: 16 m2), para ser ubicadas en un punto urbano o periurbano del municipio de Puerto Nariño, en horario de 7:00 am a 5:00 pm). Incluye: instalación y desmonte de las carpas en el sitio asignados, dos mesas plásticas de Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm) y 10 sillas plásticas con brazos de 55.5 x 59 x 74.5 cm (Ancho x Largo x Alto) en cada sitio según programación.	Global	2	\$ 2.400.000	\$ 4.800.000	\$ 2.472.000	\$ 4.944.000	\$ 2.520.000	\$ 5.040.000
87	Sonido	Alquiler de sonido, 1 cabina amplificadora de 15", 2 micrófonos inalámbricos con soporte, 1 consola analoga, cable AC. Incluye soporte	día	4	\$ 1.505.200	\$ 6.020.800	\$ 1.550.356	\$ 6.201.424	\$ 1.580.460	\$ 6.321.840

Asspaul C.



		eléctrico, personal técnico para instalación y manejo del sonido durante la actividad en el municipio de Leticia								
88	Sonido	Alquiler de sonido, 1 cabina amplificada de 15", 2 micrófonos inalámbricos con soporte, 1 consola análoga, cable AC. Incluye soporte eléctrico, personal técnico para instalación y manejo del sonido durante la actividad en el municipio de Puerto Nariño	día	2	\$ 1.643.720	\$ 3.287.440	\$ 1.693.032	\$ 3.386.063	\$ 1.725.906	\$ 3.451.812
89	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.). y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia	unidad	1200	\$ 22.950	\$ 27.540.000	\$ 23.639	\$ 28.366.200	\$ 24.098	\$ 28.917.000
90	Refrigerios	Refrigerios: Solido elaborado con carnes frías y pollo o atún o carne con verduras (tomate, cebolla, lechuga etc.) y queso de acuerdo con la presentación (Sándwich, hamburguesa, pasteles en harina de trigo, crepes, etc.). y Jugo natural en agua en vasos de 8 onzas y Porción de frutas (Una o varias) en vasos de 8 onzas. El refrigerio debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	200	\$ 25.350	\$ 5.070.000	\$ 26.111	\$ 5.222.100	\$ 26.618	\$ 5.323.500
91	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Leticia	unidad	600	\$ 16.650	\$ 9.990.000	\$ 17.150	\$ 10.289.700	\$ 17.483	\$ 10.489.500
92	Refrigerio Infantil	Jugo de caja o Caja de leche saborizada, pastel de jamón y queso y/o pollo o ponqués, en empaque individual. Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el municipio de Puerto Nariño	unidad	100	\$ 19.350	\$ 1.935.000	\$ 19.931	\$ 1.993.050	\$ 20.318	\$ 2.031.750
93	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Protelina: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato:	unidad	100	\$ 36.550	\$ 3.655.000	\$ 37.647	\$ 3.764.650	\$ 38.378	\$ 3.837.750

Original

		Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Leticia								
94	Almuerzos	Almuerzos: Sopa de verduras con carne o pollo, Proteína: pescado o pollo o carne frita o asada o la plancha. Carbohidrato: Arroz/plátano o arroz/yuca y farofa. Hortalizas o Leguminosa: Ensalada de tomate y cebolla, lenteja o frijol. Bebida: jugo natural de la región. El almuerzo debe venir empacado de manera individual y con los elementos para un consumo higiénico (servilletas, cucharas o tenedores desechables) y entregados en el sitio que el supervisor indique previa notificación Incluye elementos para la recolección de desechos e inservibles. En el Municipio de Puerto Nariño.	unidad	30	\$ 38.500	\$ 1.155.000	\$ 39.655	\$ 1.189.650	\$ 40.425	\$ 1.212.750
95	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Leticia	Paca x 50 unidades	4	\$ 36.500	\$ 146.000	\$ 37.595	\$ 150.380	\$ 38.325	\$ 153.300
96	Agua	hidratación: Paca x 50 unidades de agua en bolsa x 400 ml, refrigerada y con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad, en el municipio de Puerto Nariño	Paca x 50 unidades	2	\$ 38.000	\$ 76.000	\$ 39.140	\$ 78.280	\$ 39.900	\$ 79.800
97	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Leticia	Bolsa x 24 unidades	8	\$ 44.500	\$ 356.000	\$ 45.835	\$ 366.680	\$ 46.725	\$ 373.800
98	Bombones:	Bolsa de bombones x 24 unidades Caramelo duro sabores surtidos, con relleno de chicle y poste para agarrar, en el municipio de Puerto Nariño	Bolsa x 24 unidades	4	\$ 47.000	\$ 188.000	\$ 48.410	\$ 193.640	\$ 49.350	\$ 197.400
99	Sticker	Adhesivo para educación en salud (entornos). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color.	Unidad	3000	\$ 1.427	\$ 4.280.040	\$ 1.469	\$ 4.408.441	\$ 1.498	\$ 4.494.042



100	Sticker	Adhesivo para educación en salud (entornos). Tamaño: 15 x 7 CM (RECTANGULAR HORIZONTAL) Material: Vinilo adhesivo resistente al agua y a la intemperie. Acabado: mate. Impresión: full color	Unidad	3000	\$ 1.427	\$ 4.280.040	\$ 1.469	\$ 4.408.441	\$ 1.498	\$ 4.494.042
101	Afiches	Afiche en material tipo pendón. Tamaño: 50 cm x 70 cm. Material: Lona tipo banner resistente, apta para interior y exterior. Impresión: Full color en alta resolución. Acabado: Refuerzos en los bordes, ojales metálicos en la parte superior e inferior. Incluye cuerda para colgar en la pared. Diseño a pactar con el área de SSA (ENTORNOS SALUDABLES - CAMBIO CLIMATICO)	Unidad	2	\$ 48.190	\$ 96.380	\$ 49.636	\$ 99.272	\$ 50.600	\$ 101.199
102	Afiches	Afiche en material tipo pendón. Tamaño: 50 cm x 70 cm. Material: Lona tipo banner resistente, apta para interior y exterior. Impresión: Full color en alta resolución. Acabado: Refuerzos en los bordes, ojales metálicos en la parte superior e inferior. Incluye cuerda para colgar en la pared. Diseño a pactar con el área de SSA (ZOONOSIS)	Unidad	2	\$ 48.190	\$ 96.380	\$ 49.636	\$ 99.272	\$ 50.600	\$ 101.199
103	Backin	Descripción general Suministro e instalación de backing publicitario tipo muro, sistema portátil pop-up, diseñado para uso institucional en eventos, jornadas comunitarias y actividades de divulgación. Características técnicas * Tipo: Backing publicitario tipo muro (Pop-up recto) * Dimensiones aproximadas: 2.27 m de alto x 3.02 m de ancho * Estructura: Sistema plegable tipo pop-up en aluminio o aleación metálica liviana, resistente y reutilizable * Armado: Sistema autoexpandible de fácil instalación, sin herramientas especializadas * Impresión: Full color, alta resolución * Técnica de impresión: Sublimación digital * Material gráfico: Tela poliéster sublimada tipo stretch o tela display, lavable y antiarrugas * Acabado: Tensado uniforme sin arrugas visibles * Resolución mínima de impresión: 1440 dpi o superior * Incluye:	Unidad	1	\$ 6.796.116	\$ 6.796.116	\$ 6.999.999	\$ 6.999.999	\$ 7.135.922	\$ 7.135.922



		Estructura pop-up completa Tela gráfica sublimada instalada Sistema de fijación (velcro industrial o sistema magnético según diseño) Maletín o estuche rígido para transporte y almacenamiento								
104	Abanico	Abanico en policarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado, medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de SSA. (ENTORNOS SALUDABLES - CAMBIO CLIMATICO)	Unidad	150	\$ 13.593	\$ 2.038.950	\$ 14.001	\$ 2.100.119	\$ 14.273	\$ 2.140.898
105	Abanico	Abanico en policarbonato, troquelado, impreso por lado y lado, full color, alta definición, dimensiones según diseño aprobado, medidas de 21 o 23 centímetros de largo (cerrado), al abrirse un diámetro aproximado de 39 a 43 centímetros. Diseño a pactar con el área de SSA. (ZOONOSIS)	Unidad	150	\$ 13.593	\$ 2.038.950	\$ 14.001	\$ 2.100.119	\$ 14.273	\$ 2.140.898
106	Carné	Diseño e impresión carné de vacunación anirrábica en papel propalcote de 250 gr. Tamaño 1/2 oficio (16*21,6). Impreso a full color por dos caras	unidad	5000	\$ 1.620	\$ 8.100.000	\$ 1.669	\$ 8.343.000	\$ 1.701	\$ 8.505.000
107	Pendón	Pendón tipo roll up Incluye: banner de 13 oz interno, impresión en plóter de gran formato, en alta resolución, Material: aluminio Tamaño: 200 x 100 cm y estuche para su transporte	unidad	2	\$ 445.500	\$ 891.000	\$ 458.865	\$ 917.730	\$ 467.775	\$ 935.550
108	Lápices	Lápiz de Madera con Forma Hexagonal. Mina Hb #2 De Alta Resistencia	Caja x 12	5	\$ 30.500	\$ 152.500	\$ 31.415	\$ 157.075	\$ 32.025	\$ 160.125
109	Bolígrafos	Bolígrafos de tinta negra semi gel de secado rápido con tapa y punta fina de 0.7 mm	Caja x 12	5	\$ 42.500	\$ 212.500	\$ 43.775	\$ 218.875	\$ 44.625	\$ 223.125
110	Borrador	Borrador de nata de dimensiones: Alto 2.2 cm, Largo 3.8 cm, Ancho 1 cm.	Caja x 12	5	\$ 25.000	\$ 125.000	\$ 25.750	\$ 128.750	\$ 26.250	\$ 131.250
111	Marcador	Marcador permanente punta gruesa (colores surtidos)	Caja x 12	5	\$ 68.000	\$ 340.000	\$ 70.040	\$ 350.200	\$ 71.400	\$ 357.000
112	Marcador	Marcador permanente de secado rápido punta delgada (colores surtidos)	Caja x 12	5	\$ 64.000	\$ 320.000	\$ 65.920	\$ 329.600	\$ 67.200	\$ 336.000
113	Cartulina metalizada	Pliego de cartulina metalizada colores surtidos	Pliego	10	\$ 4.500	\$ 45.000	\$ 4.635	\$ 46.350	\$ 4.725	\$ 47.250
114	Cartulina	Pliego de cartulina colores surtidos	Pliego	20	\$ 3.600	\$ 72.000	\$ 3.708	\$ 74.160	\$ 3.780	\$ 75.600
115	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR BLANCO	Tarro x 500 gr	2	\$ 17.760	\$ 35.520	\$ 18.293	\$ 36.586	\$ 18.648	\$ 37.296
116	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR NEGRO	Tarro x 500 gr	2	\$ 17.760	\$ 35.520	\$ 18.293	\$ 36.586	\$ 18.648	\$ 37.296
117	Vinilo	Vinilo acrílico de 500 gr COLOR AMARILLO	Tarro x 500 gr	2	\$ 17.760	\$ 35.520	\$ 18.293	\$ 36.586	\$ 18.648	\$ 37.296

Cap. p. u. e. f. c.



118	Vinilo	Vinilo acrilico de 500 gr COLOR AZUL	Tarro x 500 gr	2	\$ 17.760	\$ 35.520	\$ 18.293	\$ 36.586	\$ 18.648	\$ 37.296
119	Vinilo	Vinilo acrilico de 500 gr COLOR ROJO	Tarro x 500 gr	2	\$ 17.760	\$ 35.520	\$ 18.293	\$ 36.586	\$ 18.648	\$ 37.296
120	Vinilo	Vinilo acrilico de 500 gr COLOR VERDE	Tarro x 500 gr	2	\$ 17.760	\$ 35.520	\$ 18.293	\$ 36.586	\$ 18.648	\$ 37.296
121	Pinceles	Set de pincel sintético x 10 unidades	Set x 10 unidades	10	\$ 41.250	\$ 412.500	\$ 42.488	\$ 424.875	\$ 43.313	\$ 433.125
122	Pinceles	Pincel sintético No. 5 cuadrado	Unidad	30	\$ 12.622	\$ 378.660	\$ 13.001	\$ 390.020	\$ 13.253	\$ 397.593
123	Pinceles	Pincel sintético No. 10 cuadrado	Unidad	30	\$ 16.505	\$ 495.150	\$ 17.000	\$ 510.005	\$ 17.330	\$ 519.908
124	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Plateado	Unidad	5	\$ 13.593	\$ 67.965	\$ 14.001	\$ 70.004	\$ 14.273	\$ 71.363
125	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Dorado	Unidad	5	\$ 13.593	\$ 67.965	\$ 14.001	\$ 70.004	\$ 14.273	\$ 71.363
126	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Verde	Unidad	5	\$ 13.593	\$ 67.965	\$ 14.001	\$ 70.004	\$ 14.273	\$ 71.363
127	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Naranja	Unidad	10	\$ 13.593	\$ 135.930	\$ 14.001	\$ 140.008	\$ 14.273	\$ 142.727
128	Foamy Escarchado	Pliego Foamy escarchado 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rojo	Unidad	5	\$ 13.593	\$ 67.965	\$ 14.001	\$ 70.004	\$ 14.273	\$ 71.363
129	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Beige	Unidad	10	\$ 8.930	\$ 89.300	\$ 9.198	\$ 91.979	\$ 9.377	\$ 93.765
130	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Blanco	Unidad	5	\$ 8.930	\$ 44.650	\$ 9.198	\$ 45.990	\$ 9.377	\$ 46.883
131	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Negro	Unidad	5	\$ 8.930	\$ 44.650	\$ 9.198	\$ 45.990	\$ 9.377	\$ 46.883
132	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Marron	Unidad	5	\$ 8.930	\$ 44.650	\$ 9.198	\$ 45.990	\$ 9.377	\$ 46.883
133	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Rojo	Unidad	5	\$ 8.930	\$ 44.650	\$ 9.198	\$ 45.990	\$ 9.377	\$ 46.883
134	Foamy	Pliego Foamy 4mm de grosor Tamaño: Pliego (70*100) Color: Celeste	Unidad	5	\$ 8.930	\$ 44.650	\$ 9.198	\$ 45.990	\$ 9.377	\$ 46.883
135	Lapices de colores	Lapices de colores. Caja x 36 unidades	Caja x 36	5	\$ 77.800	\$ 389.000	\$ 80.134	\$ 400.670	\$ 81.690	\$ 408.450
136	Crayolas	Crayolas de colores. Caja x 24 unidades	Caja x 12	5	\$ 29.600	\$ 148.000	\$ 30.488	\$ 152.440	\$ 31.080	\$ 155.400
137	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Verde	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530

Olypuefc

54

138	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Azul	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
139	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Naranja	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
140	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Blanco	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
141	TNT	Tela no tejida polipropileno. Tamaño: 1 x 10 o 20 metros COLOR: Rojo	unidad	1	\$ 398.600	\$ 398.600	\$ 410.558	\$ 410.558	\$ 418.530	\$ 418.530
142	Pegamento Blanco	Pegamento Blanco, frasco x 480 gr	Frasco x 480 gr	3	\$ 53.200	\$ 159.600	\$ 54.796	\$ 164.388	\$ 55.860	\$ 167.580
143	Globos	Globos redondos de latex R-12 colores surtidos	Paquete x 50 unidades	5	\$ 60.195	\$ 300.975	\$ 62.001	\$ 310.004	\$ 63.205	\$ 316.024
144	mini ganchos tipo pinza	Mini ganchos tipo pinza plástica translúcida con resorte metálico, tamaño pequeño Tamaño: 2,5 a 3 cm de largo x 1 a 1,5 cm de ancho. Colores surtidos	Paquete x 20 und	2	\$ 57.379	\$ 114.758	\$ 59.100	\$ 118.201	\$ 60.248	\$ 120.496
145	Calcetines	Calcetines a media pantorrilla - colores surtidos	par	5	\$ 33.500	\$ 167.500	\$ 34.505	\$ 172.525	\$ 35.175	\$ 175.875
146	Calcetines	Calcetines largos- colores surtidos	par	5	\$ 39.800	\$ 199.000	\$ 40.994	\$ 204.970	\$ 41.790	\$ 208.950
147	Palitos de paletas	Palitos de madera para manualidades tipo paleta, espesor 2 mm, uso escolar y decorativo. colores surtidos tamaño aproximado 11,5 x 1 cm	paquetes * 50	3	\$ 29.127	\$ 87.381	\$ 30.001	\$ 90.002	\$ 30.583	\$ 91.750
148	Extensión eléctrica	Tipo de cable: 14 AWG / 2 C, Con diseño para conectar clavijas aterrizadas, 125 V- 1.875 W, Temperatura máxima 60°C, Clavija polarizada, Largo: 3 m, Corriente: 15 A, Frecuencia: 60 Hz, De 2 o 3 salidas. Certificación RETIE	unidad	3	\$ 105.000	\$ 315.000	\$ 108.150	\$ 324.450	\$ 110.250	\$ 330.750
149	Tijeras	Hoja de acero, Punta de corte recta, 21.6cm de largo.	unidad	3	\$ 49.800	\$ 149.400	\$ 51.294	\$ 153.882	\$ 52.290	\$ 156.870
150	Bisturí	Bisturí metálico para uso industrial, oficina y hogar	unidad	3	\$ 32.500	\$ 97.500	\$ 33.475	\$ 100.425	\$ 34.125	\$ 102.375
151	Silicona	Silicona en Barra Gruesa 11 mm	unidad	30	\$ 4.200	\$ 126.000	\$ 4.326	\$ 129.780	\$ 4.410	\$ 132.300
152	Pistola de silicona	Pistola Para Silicona 30w Gr20 110V para barras de silicona de 11 mm	unidad	2	\$ 68.200	\$ 136.400	\$ 70.246	\$ 140.492	\$ 71.610	\$ 143.220
SUBTOTAL 3					\$	109.107.380	\$	112.380.602	\$	114.562.749
TOTAL GENERAL					\$	395.816.709	\$	407.691.211	\$	415.607.546

De acuerdo con lo anterior, el Departamento del Amazonas, define como valor estimado a la presente convocatoria la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS (\$395.816.709)** M/CTE, valor de la menor cotización presentada.

Asesora

  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

55

RUBROS PRÉSUPUESTALES

PRESUPUESTO	CÓDIGO BPIN	RUBRO	NOMBRE	VALOR
Inversión	20250000001891	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.05 - 141	Vigilancia en Salud Pública	\$ 150.920.850
Inversión	202500000046960	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.20 - 141	Gestión del riesgo (situaciones de salud relacionadas con la zoonosis) - PIC	\$ 29.107.380
Inversión	202500000046960	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.19 - 141	Promoción de la Salud (habitat saludable) - PIC	\$ 80.000.000
Inversión	202500000013461	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.19 - 41	Otras condiciones endemoepidemicas Ira y Eda	\$ 80.000.000
Inversión	202500000013461	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.19 - 141	Otras condiciones endemoepidemicas Ira y Eda	\$ 55.788.479

8. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

La Gobernación del Amazonas en cumplimiento establecido en el decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, procede a verificar la existencia de Acuerdos Comerciales, aplicables al presente proceso de contratación así:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto superior al rango estimado en el acuerdo comercial	Excepción Aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por acuerdo comercial
Canadá	No	---	Si	No
Chile	Si	No	Si	No
Estados Unidos	Si	No	Si	No
Salvador	Si	---	---	SI
Guatemala	Si	---	---	SI
Honduras	No	---	Si	No
Liechtenstein	Si	No	Si	No
Suiza	Si	No	Si	No
México	No	---	Si	No
Unión Europea	Si	No	No	No

Bajo este panorama, nos encontramos frente a la regla 3 establecida por el manual de acuerdos comerciales, de Colombia Compra Eficiente esto es que, la Entidad Estatal está incluida en dos Acuerdos Comerciales y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, por esta razón la entidad procedió a verificar las excepciones aplicables al proceso como se señala en el cuadro anterior. El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables

[Firma manuscrita]

REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
--	---

56

a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel Departamental, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Al presente proceso le son aplicables los acuerdos comerciales que se señalan en los siguientes términos:

A.Trato Nacional y Plazos

La Gobernación del Amazonas debe dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos cuando un Acuerdo Comercial es aplicable a un Proceso de Contratación. Los Acuerdos Comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

Acuerdo Comercial	Plazo General	Plazo de Bienes de Características Técnicas uniformes	Trato Nacional por Tratado ¹⁷
Guatemala	No	No hay Plazo Mínimo	SI

B.Trato Nacional por reciprocidad

La Gobernación del Amazonas también debe conceder el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos a aquellos bienes y servicios de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad. Es decir, cuando el Gobierno Nacional con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado, ha certificado que en ese Estado los bienes y servicios colombianos gozan de trato Nacional.

País	Trato Nacional por reciprocidad
Argentina	SI
Australia	SI
Bolivia	SI
Brasil	SI
China	SI
Corea	SI
Costa Rica	SI
Ecuador	SI
India	SI
Israel	SI
Japón	SI
Malasia	SI
Noruega	SI
Paraguay	SI

¹⁷ Se debe otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

[Firma manuscrita]

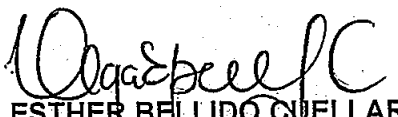
REPUBLICA DE COLOMBIA  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

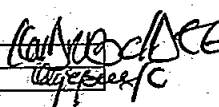
57

Turquia	SI
Uruguay	SI
Venezuela	SI

9. ANEXOS:

Solicitud de cotizaciones.
Cotizaciones.


OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR
Secretaria de Salud Departamental

Proyecto:	Lluri Liliana Arbelaes Ferreira	Cargo: P.U OPS	Firma: 
Aprobó:	Olga Esther Bellido Cuellar	Cargo: Secretaria de Salud Departamental	Firma: 